PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Orense... Ptas. 2 al mes
Provincias. „ 12'50 al semestre
„ 25 al año
América y Portugal. 40 Ptas. al año
Extranjero..... 55 „ „
PAGO ANTICIPADO
NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS

GALiCiA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Progreso, 46
Apartado de Correos, 49
Teléfono, 186
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◇ Año II ◇ Número 241 | Miércoles 1 de Abril de 1931 | Fundador: Marcial GINZO SOTO

POLITICA CACIQUIL

Los viejos políticos están atrayendo ante la Patria y las personas decentes, una enorme responsabilidad

¿Hasta cuando, infames caciques, continuareis abusando del pueblo paciente y sumiso?

¿Hasta cuando seguireis probando su paciencia?

¡Inexplicable contraste! Mientras el desorden y la rebeldía social van en aumento; mientras la revolución avanza y amenaza con reducir a cenizas todo lo existente; mientras las instituciones fundamentales de la nación se tambalean y debilitan; mientras los fundamentos de la sociedad amenazan ruina, vosotros, en vez de aprestaros a la defensa de aquello que en conciencia estais obligados a defender, en vez de buscar la concordia y la unión de fuerzas afines y ordenadas, para juntos laborar por la paz y la causa del orden, continuais vuestra diabólica conducta de dividir y distanciar aquellas fuerzas y agrupaciones que sienten un santo y noble patriotismo.

¿Cuándo abriréis los ojos? ¿Cuando saldréis del lamentable estado en que os halláis? ¿Cuando os daréis exacta cuenta del gravísimo daño que a la patria acarreáis con semejante conducta?

Llegan a mis oidos y presencian mis propios ojos acciones que os denigran y hacen acreedores al mayor de los desprecios.

Estáis contrayendo ante la patria y las personas decentes y sanas una enorme responsabilidad. Estáis empujando la nación y el régimen hacia un precipicio espantoso, del que solo se librarán si saben reaccionar a tiempo y os arrojan de su seno, como se arrojan las cosas inútiles y perjudiciales.

Ya que sois incapaces de practicar la política de atracción que necesita España en estos momentos difíciles y transcendentales; sino queréis gobernar con justicia y caridad; si no sabéis dar y satisfacer las nobles aspiraciones de este pueblo trabajador y oprimido, tened dignidad y abandonad el puesto que indigna e inmerecidamente ocupáis. Ya vendrán personas que sepan dignificar los puestos que vosotros prostituís con inaudito descaro. Y cesarán las protestas airadas. Y volverá el orden. Y la nave nacional navegará con rumbo fijo y acertado.

No es posible pacificar los espíritus y restablecer el orden mientras al frente de nuestros municipios tengamos seres ineptos, explotadores y vengativos que solo miran a los intereses del partido político que representan, olvidando la misión de defender los intereses populares.

La patria no os ha revestido de autoridad para que de ella hagais continuo escarnio; no os eligió para que labreis su ruina y la ruina de todos los españoles; no os ha autorizado para el abuso y la venganza. Al daros derechos, os ha dado también obligaciones que cumplir. Y del abuso de esos derechos, de no cumplir tales obligaciones procede el caótico estado en que nos encontramos.

Sois libres para administrar como queráis vuestros intereses particulares; pero no lo sois así cuando se trata de los sacratísimos intereses de la nación. Y si reconocéis que no sabéis o no podéis administrarlos debidamente, marcháos a vuestras casas. Allí quizá seáis necesarios, puede ser que seáis modelo de honradez.

En la vida pública maldita la falta que hacéis y los milagros que habéis obrado.

MARAVILLAS

Pensamiento fúnebre

—Ni tabaco, ni dinero... Qué vida ésta!... Hay momentos en que tendría uno casi ganas de trabajar.

INTERESES DEL AYUNTAMIENTO DE CANEDO

Interesante solicitud que dirigen al Ayuntamiento la mayoría de los vecinos del Puente Mayor

La construcción de la Plaza de Abastos y el Parque son necesarios.—Todo es compatible

En otro lugar de este número publicamos la instancia que la inmensa mayoría de los vecinos del barrio del Puente Mayor dirigen al Ayuntamiento de Canedo sobre la construcción de la Plaza de Abastos en el mismo centro de la única plazuela existente en dicho barrio.

Hacen bien los vecinos de aquel caserío en despertar de su tradicional apatía y prevenirse a tiempo como es su deber y conveniencia, actuando dentro y fuera de la casa municipal para defender, además de los intereses económicos que les son comunes, aquellos otros de progreso y urbanización de que carecen.

Seguramente por haberse despreocupado del bien general, especialmente los principales propietarios e industriales del Puente Mayor, este núcleo tan importante que de hecho puede decirse forma parte de la ciudad de Orense, no es actualmente como debiera, un verdadero modelo de urbanización e higiene, sino lo contrario.

La instancia, razonada con verdadera lógica y con visión de la prosperidad material del Puente Mayor, lleva para mayor fuerza el aval de los seis concejales de más importancia en el comercio e industria, que alejados de todo partidismo, noble y lealmente se pusieron al lado del vecindario.

Constituyen la actual Corporación once concejales con el alcalde, y y la cuestión fué promovida por el teniente de alcalde, quien propuso para decidir, que por escrito constase el voto o voluntad de la mayoría de los vecinos del barrio, y asimismo el alcalde exteriorizó que se uniría al voto de la mayoría vecinal.

Nada importa que quedase sin expresar la opinión de 4 concejales de procedencia rural no solo por que ellos no conocen las modalidades del problema, sino porque no les afecta tan directamente, si por desgracia llegase a triunfar el error o capricho de obstruir la plazuela invirtiendo treinta mil pesetas más, con los consiguientes perjuicios del emplazamiento equivocado.

Lo que piden severamente los firmantes de la instancia a que nos referimos, es en beneficio de todos los vecinos del Puente Mayor, y armoniza perfectamente la construcción de la Plaza de Abastos en la forma propuesta, y la creación de un parque, necesario a la vida de aquel vecindario y que además contribuiría a embellecer aquel paraje, por delante del que, desfilan cuantos forasteros visitan a Orense.

Como la instancia contiene toda clase de argumentos y razones, con gusto exteriorizamos desde estas columnas nuestro apoyo y simpatía en la defensa del documento, y ofrecemos nuestro modesto concurso para cuanto redunde en pro de la recta administración, progreso, cultura e interés general, ya que así es la política en que se inspira GALiCiA.

MÚSICA RELIGIOSA

Una breve explicación del Miserere que se estrenará hoy en la Catedral

dencia imperfecta de distinta forma que la anterior.

El sexto es delicado y dulce. Comienzan cantando las tres primeras voces a las que contesta el bajo con una frase expresiva y en forma contraria, la siguiente es la misma con una li-

Intento vano sería el mío, al dar una explicación de mi Miserere, hacer un análisis detallado de su estructura en la Prensa. Unicamente me limitaré a dar una idea superficial y hacer resaltar ante la consideración del lector un poco inteligente en estas materias aquello que merece especial mención.

El primer número es unisonal. Todas las voces cantan simultáneamente una misma melodía severa y majestuosa que va creciendo en interés a medida que aquellas interpretanto el espíritu de la letra aumentan la intensidad del sonido al atacar las notas agudas y repetir en progresión ascendente el mismo diseño melódico. Después de una modulación pasajera termina en el tono menor fundamental de la obra.

El segundo está hecho a base de imitaciones de distintas formas en sentido directo hasta llegar a la frase: «et a pecato...» en que todas las voces convergen en un unísono para terminar en un potente acorde mayor mientras el bajo formula una cadencia plagal tan severa, tan austera, tan grave y de majestuoso efecto en este género de música.

En el tercero, de estilo también imitativo, resplandece de una manera especial la frase del salmista: «Tibi soli peccavi» que se repite tres veces siendo de muy buen efecto en la tercera la contestación que dan los bajos a los tiples en imitación rítmica. Una cadencia perfecta y un acorde mayor ponen término a este número.

El cuarto está construido sobre progresiones ascendentes y descendentes e imitaciones rítmicas entretejiendo estas formas las flores variadas de las modulaciones pasajeras hasta llegar a finalizar con una cadencia imperfecta y en tono menor.

El quinto descansa todo él sobre un cromatismo en el bajo. Merece especial mención la frase: «et exultabunt» por la energía que representa. Termina en el tono fundamental con una ca-

(Continúa en la 3.ª)

Lea V. GALiCiA

Comisión de Monumentos de Orense

NUEVO VOCAL

Por traslación a esta ciudad, de don Julián Sanz Martínez, cultísimo oficial que era de la Sucursal del Banco de España en Salamanca, y vocal de la Comisión de Monumentos de aquella provincia, ha entrado a formar parte de la Comisión de Orense.

El señor Sanz Martínez, es un caballero cultísimo, de excelente trato social, que ha colaborado en muchas obras científicas, realizando notabilísimas investigaciones en asuntos de arte y de historia. Ha hecho también estudios muy importantes, en especial en la Catedral de Salamanca.

Sea bien venido a esta hospitalaria ciudad tan ilustre escritor. Nuestra felicitación a la Comisión de Monumentos artísticos e históricos de Orense por el valioso elemento que viene a sumarse a los señores que vienen trabajando por la historia de nuestra ciudad.

EL MEJOR OBSEQUIO
PARA SEMANA SANTA

es un hermoso devocionario de los que presenta una extensa variedad la Papelería GALiCiA

SECRETARIADO LOCAL

Ayer se reunió el Pleno, nombrando nueva directiva

Ayer se reunió en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el pleno del Colegio Oficial del Secretariado Local, celebrando sesión bajo la presidencia del secretario de la Corporación orensana don Luis Pérez Colemán, asistiendo a la misma 45 colegiados.

Por unanimidad se aprobó la gestión de la directiva durante el año de 1930.

Después, previa lectura de las actas de las elecciones de representantes celebradas en distintos partidos, se procedió a la elección de la nueva directiva para el año actual, resultando elegida la siguiente:

Presidente, don Luis Pérez Colemán; vice, don José Reza Ulloa interventor, don Antonio Villanueva; tesorero, don Gerardo García Boente; secretario, don Angel Díaz de Vicente; vocales, don Román Alvarez Nóvoa, don Domingo González Garrido, don José Pascual Araujo, don Marcial Arias Prada, don Primo Villarino, don Joaquín Rodríguez y don Enrique Alvarez.

Seguidamente se procedió a la votación del presupuesto para el presente año.

También se dió lectura al informe redactado por la ponencia al efecto designada sobre el proyecto de Mutualidad del Secretariado, interventores y depositarios de la Administración local, y sobre el proyecto para la creación del Colegio de Huérfanos.

Finalmente se acordó nombrar una ponencia para que informe sobre la petición de algún Colegio respecto a que los colegiados pasen a ser funcionarios del Estado, terminándose la sesión a las dos de la tarde.

Por la tarde estuvo una comisión a cumplimentar al gobernador civil de la provincia, y con objeto de practicar gestiones relacionadas con la situación de algunos secretarios de la provincia.

Hacienda

CUOTAS DEVUELTAS

Por la Intendencia general militar se ha dispuesto la devolución de 300 pesetas a Fermín Nóvoa Miguez, quien había depositado dicha cantidad en la Tesorería de la Delegación de esta provincia, por concepto del servicio militar, y en cuya oficina podrá pasar a recogerla previa presentación del resguardo correspondiente.

• • •

En virtud de disposición del mismo Centro, y por igual motivo, también le serán devueltas 210 pesetas a José Rodríguez Diéguez, previas las formalidades señaladas para el anterior.

CLASES PASIVAS

Todos los funcionarios que por el concepto de Clases Pasivas tengan consignados sus haberes en la Tesorería de la Delegación de Hacienda de esta provincia, pueden pasar a recogerlos en las siguientes fechas:

Día 1 de abril, retirados y jubilados.

Día 4, Montepíos civil y militar y remuneratorias.

Día 6, apoderados.

Día 7, todas las nóminas sin distinción, incidencias y retenciones.

DE ELECCIONES

Los atropellos caciquiles

Son tantas las quejas que estamos recibiendo de la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia, sobre atropellos cometidos con motivo de la próxima contienda electoral, que si no se les pone freno y se castigan duramente, tendremos que pensar en que las costumbres caciquiles no solamente no han cesado, sino que reviven al calor de las más enconadas pasiones.

La burla de la ley resulta sangrienta en estos momentos culminantes en que se ventila la afirmación del régimen, y ciertamente no es el mejor camino para encender la fe en los electores los procedimientos vejatorios que se intentan resucitar.

Nosotros somos partidarios de que la voluntad del cuerpo electoral se manifieste libremente, sin coacciones de ninguna clase. Nos gusta que las tribunas públicas sean las que se ofrezcan al pueblo para exponer programas e idearios, y de ella salgan los anatemas, los arrepentimientos y las convicciones colectivas.

La propaganda de métodos e ideales, nos parece excelente, pero desde luego tenemos el máximun de repulsa para todos aquellos elementos de coacción que hacen más daño a la Monarquía que el que le están causando sus más encarnizados enemigos.

La autoridad del gobernador civil de la provincia creemos será un tope contra las injusticias y atropellos caciquiles, y restablecerá el imperio de la ley.

Así lo esperamos.

PROBLEMAS MUNICIPALES EN CANEDO

Instancia que la mayoría de los vecinos del Puente Mayor dirigen al Pleno del Ayuntamiento

Los que suscriben, mayores de edad, vecinos del Puente Mayor, la mayor parte comerciantes, propietarios, industriales, principales contribuyentes y suscriptores del proyecto del empréstito al 6 por 100 para la realización de la Plaza de Abastos y de otras obras municipales, con todo respeto exponen:

Que habiendo tenido noticia de que la Corporación proyectaba dicha construcción de la Plaza utilizando los planos y el estudio con presupuesto de 110.870,25 pesetas, fecha 29 de Abril de 1929, emplazando el edificio, irregularmente, en casi el centro de la plazuela de propiedad municipal, todo lo cual consideran los firmantes lesivo, desacertado y perjudicial, por las razones siguientes:

A. Que al ocupar el centro de la plazuela con un edificio, se inutiliza aquélla—que es UNICA en el barrio—para poder dedicarla, como es posible, para Parque y para Plaza de Abastos.

B. Que, por el contrario, en vez de embellecer aquel lugar, esa instalación lo transformaría en tres callejones que servirían para vertederos de inmundicias, restando visualidad y ventilación para todos los edificios circundantes.

C. Que del plano, según advertencias técnicas, no es adaptable la obra, tal como está aquél, al sitio en que lo proyectan.

D. Que la cifra 110.870,25 pesetas señaladas en el estudio para esa obra, es extraordinariamente excesiva, por innecesaria en tanta cuantía, «pues además no está comprendido en ella la urbanización del resto de la plazuela».

E. Que por ser la plaza en realidad no solo para servicio local y sí principalmente para compradores de tránsito, al aislaría más de, aproximadamente, tres metros de la acera de la carretera o línea de edificación, deja de estar en sitio propicio para los de tránsito, causando perjuicio económico a los industriales-vendedores y evidentemente por ello merma considerable en los arbitrios municipales, como viene ocurriendo desde que se derribó hace tres años el cobertizo-plaza.

Por todo lo apuntado, los firmantes SUPLICAN:

Que se desista de tal proyecto que es también contrario a los cálculos en que fué propuesto el empréstito a ese objeto y además por estimar de indispensable necesidad urbanizar en ese centro del poblado, sin obstrucciones, la plazuela UNICA, dedicándola a parque o a jardín para expansión y para salubridad del poblado (a lo cual como vecinos contribuyentes creemos tener derecho) a la vez que, sin perjudicarla para esta finalidad, puede servir, contigua a la carretera, para Plaza de Abastos, y costar, comprendida la Plaza y la urbanización, probablemente 30.000 PESETAS MENOS, según cálculos aproximados y en la forma propuesta por los vecinos José A. Moretón, Couto, Felpeto y Abeijón en escrito de fecha 15 de Noviembre último, entregado el 21 al señor alcalde y leído ante el Pleno en sesión del 24 del mismo mes, cuyo escrito e indicaciones apoyamos y hacemos nuestras los demás y que respecto a la Plaza eran poco más o menos las siguientes:

PLAZA DE ABASTOS. — Nuestra opinión, corroborada por inspiraciones agenas, es que el sitio apropiado actualmente para instalarla debe ser el mismo donde estaba la que fué derribada. Este sitio tiene una superficie aproximada de treinta por nueve metros, mejor dicho, por diez, puesto que debe edificarse a la línea de los edificios y antes estaba retirada un metro atrás de dicha línea. En la construcción que proponemos, debiera tenerse en cuenta que sean susceptibles de transformarlos los locales de la Plaza por locales para comercios o tiendas, independientes, con puertas y para futuras separaciones interiores; y que por la excelente situación podría alquilar lucrativamente el Ayuntamiento cuando por crecimiento de población u otras razones le conviniese construir Plaza mayor en otro lugar que para entonces fuese más céntrico.

Damos preferencia hoy al sitio que por su proximidad a la calle más importante de Orense y a la estación del ferrocarril y contiguo a la carretera (cuyo trozo es el más paso de viajeros en toda la provincia) facilita y excita la adquisición de productos con evidente producción de arbitrios y de rendimiento para los industriales que los paguen.

Los locales deben ser interiormente en distintos planos por obligarlo así el desnivel del suelo; pero con el techo a un solo nivel. El techo debe constituirlo una azotea rodeada de balaustrada. Es fácil de apreciar la estética y ventajas de construir el techo en azotea para uso público a obstruir tal espacio con un primer piso para Plaza o casa que restaría vista libre a los edificios circundantes y a la Plaza para esparcimiento público, que se proyecta contigua a la azotea. A los locales puede dársele mayor amplitud retirando la pared del fondo pocos metros atrás.

La Plaza debe tener puertas y ventanas por tres lados y ventanales en la altura que sobresalga del nivel o rasante del parque, por el cuarto lado.

A la vez que el estudio de esta obra, debe hacerse la de urbanización de toda la plazuela de propiedad municipal, con la rasante y con muros de contención en las calles paralelas; afirmado de todas estas; balaustradas al rededor, escalerillas de acceso, árboles de hojas caedizas— recomendamos el plátano oriental— en las calles exteriores y en el terreno interior. En el centro pudiera colocarse un kiosco para música. Claro que este terreno habría que rellenarlo y nivelarlo con el destierro de la Plaza de Abastos y otros de fácil obtención.

Este lugar de expansión para niños y mayores, evitaría los riesgos y molestias del paseo en la carretera y podría rendir productos al Ayuntamiento por los servicios de refrescos, esto alquilando puestos.

Y en armonía con lo acordado en la reunión de anoche, presidida por el alcalde accidental don Manuel Seoane, dirigimos este escrito confiados en la buena voluntad del Pleno y en evitación de nuevos reparos, inconvenientes y oposiciones, rogando que cese la inactividad en esta cuestión para suprimir los perjuicios económicos y de higiene que se vienen irrogando al Municipio y al vecindario.

Atentamente.

Puente Mayor (Canedo) 11 de Marzo de 1931.

Siguen 333 firmas.

GARAGE AMERICANO
Automóviles y Camiones
DODGE
Teléfono 457
El Puente

CULTOS

HORA SANTA

En la iglesia de Santa Eufemia del Centro se tendrá mañana el piadoso ejercicio de la Hora Santa, organizado por las Marías de los Sagrarios.

Comenzará a las siete y cuarto de la mañana, explicando los puntos de meditación el presbítero don Florentino Montesinos.

A las ocho se administrará la Sagrada Comunión a todos los fieles, y a las ocho y media será la misa solemne con la procesión al Monumento, al final de la misa.

Se ruega a las asociadas asistan a estos actos, con el distintivo de la Asociación.

Desde las diez, empezarán los turnos de Vela al Santísimo, por las Marías de los Sagrarios y adoradoras nocturnas. Los Oficios del viernes serán a las ocho.

Suscríbase usted a GALICIA

Niquelado
Cromado
y Plateado
GARAGE NEIRA
García Barbón, 52 al 58 VIGO

AGENCIA
FERREIRO CID
Se encarga de
Certificaciones de antecedentes penales.
Idem de última voluntad.
Idem de registro civil.
Idem de Registro parroquial.
Cumplimiento de exhortos. Licencias de todas clases.
Legalizaciones en Ministerios, Consulados, Notarías, etc.
Presentación de documentos en regla. Matrícula en Centros docentes.
Compra-venta y administración de fincas.
Cobro de créditos e intereses.
Registro de especialidades farmacéuticas, patentes, marcas, rótulos y nombres.
Destinos públicos.
Patentes automóviles. Carnets chofers.
Comisiones. Representaciones.
Tramitación de toda clase de asuntos en dependencias oficiales de Madrid y provincias, para lo cual contamos con la colaboración de otras Agencias y corresponsales en capitales y pueblos de importancia.
Luis Espada, 23 - ORENSE

LA MEJICANA
EMILIO VAZQUEZ
L. Espada - Orense
COMIDAS A LA CARTA
COCINA EXCELENTE
HABITACIONES

BALDOSAS Y MOSAICOS
«RIVAS»

Información del Magisterio

Contestación al Cuestionario.-(Conclusión)

Provisión de destinos en escuelas prácticas y graduadas

En las graduadas de seis o más grados, la mitad de las vacantes se provistarán por oposición, como está legislado actualmente.

El director será elegido por votación entre los maestros de Sección, y cesará como tal, cuando éstos, también por votación secreta le destituyan.

IV.—PERMUTAS

Podrán permutar los maestros de la misma categoría, siempre que lleven tres años de servicios en la escuela, objeto de la permuta. Durante los seis años siguientes no podrán trasladarse, ni tampoco volver a permutar hasta pasados diez.

V.—SUSTITUCIONES POR IMPOSIBILIDAD FISICA

El que después de ingresado, sea por oposición o concurso de interinos adquiriese enfermedad que le imposibilitase para el desempeño del cargo, será sustituido con la mitad del haber que disfrute al tiempo de la imposibilidad.

Si la sustitución fuese definitiva, la escuela se anunciará para su provisión en propiedad.

Si la enfermedad fuese susceptible de curación, la sustitución será por un año, y si al finalizar éste la causa prevaleciese, se concederá definitiva.

VI. — LICENCIAS Y PERMISOS

Se solicitarán de la Inspección la que debe de concederlos en caso de enfermedad, a contar de la fecha del certificado médico, y continuando la formación del expediente necesario.

Caso que por resulta del expediente no se debiere de conceder dicho permiso, el maestro se reintegrará inmediatamente a su destino, obligándole a devolver al Estado la cantidad percibida durante los días del permiso, y otra cantidad igual, como correctivo, para el Colegio de Huérfanos.

Los permisos, en caso de urgencia, se regirán por el artículo 134 vigente, como así mismo lo dispuesto en el capítulo XI del Estatuto en todo lo demás referente al epígrafe VI, en lo que no se oponga a lo indicado.

VII.—EXCEDENCIAS

La excedencia se concederá siempre que el maestro la solicite

VIII.—CREACION DE ESCUELAS

El crédito anual debe de aumentarse, de manera que las escuelas que se creen, lo sean siempre con sueldo superior al de entrada, a fin de descongestionar la categoría última.

IX.—OPOSICIONES RESTRINGIDAS

No deben continuar para obtener sueldo superior al de entrada, y, para la selección profesional, se celebrarán dichas oposiciones, en las que se obtendría como gratificación o anticipo de ascenso la diferencia entre su sueldo y el inmediato, sin derecho entre sus compañeros de promoción a ser colocado delante en el Escalafón.

Es decir: que un maestro de 3.000 pesetas, si obtuviese en las oposiciones puntuación suficiente para el ascenso, disfrutaría 3.000 pesetas como sueldo y, no habiendo categoría intermedia, además 1.000 como gratificación, hasta que por corrida de escalas le correspondiese el de 4.000, desde cuya fecha dejaría de percibir dicha gratificación.

X.—HABILITACION DEL MAGISTERIO

Como se hace actualmente.

* * *

PALABRAS DE DON JOSE GASCON Y MARIN

«¿Puede equipararse el maestro a los demás funcionarios del Estado? ¿Qué he de deciros yo respecto a esta cuestión? ¿Qué hacer sino sumarse a vosotros, pues al fin y al cabo soy de los que dicen en todas partes que se ha incumplido la ley de Funcionarios en lo que se refiere al Magistrio?

Es preciso vencer las dificultades con que se tropieza para que al Magisterio se le dé aquello que el legislador le quiso dar y que los Gobiernos no le han otorgado y que en cambio han concedido a otros Cuerpos, remediando sus necesidades legítimas, yo lo reconozco, pero que no han tenido la sanción del legislador como la ha tenido el Magisterio. ¿Es que cuando por Real decreto se dan plantillas para otros Cuerpos, dejando a un lado aquellos límites que la ley de Funcionarios consignaba, ha habido empachos de legalidad? Si no los hay para la legalización de la función económica saltando por la Constitución, ¿por qué reparar en pelillos a si se puede o no, por medio de Real decreto, dar al Magisterio aquello que le es debido? Porque no se trata sólo de daros a vosotros, a los maestros, aquello que el legislador os quiso dar; se trata de algo de más importancia: se trata de que no aparezca el error, de que no aparezca la idea equivocada y falsa de que en España, para el gobernante, la función docente y de la Escuela es una función de lugar secundario que puede esperar ser atendida en un mañana remoto.»

Estas palabras del actual ministro de Instrucción Pública, ¿se convertirán en realidades?

Dejemos que el tiempo se encargue de aclararlo, aunque, nosotros en cuestiones del Magisterio, no podemos por menos de ser pesimistas.

* * *

A la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, se remitió el expediente de pensión incoado por doña María Dolores Rodríguez, como huérfana de don José R. González, maestro jubilado de Santa Comba de Bande.

* * *

En virtud de la última corrida de escalas, ascendieron al sueldo de 4.000 pesetas, las maestras de Bande, doña Otilia y doña Celia González Gómez.

Nuestra enhorabuena.

* * *

En la corrida de escalas no se publicaron los ascensos correspondientes a los maestros del segundo Escalafón.

ALMACENES CELESTINO
Plazuela del Recreo, núm. 2 - ORENSE
Sucursal en MONFORTE
EL MÁS EXTENSO SURTIDO - LAS MÁS ALTAS NOVEDADES EN CALZADO
USTED LAS HALLARÁ SIEMPRE EN ESTA CASA
"CELSTY" el calzado elegante y de calidad
Loza - Cristal - Pertumería - Muebles - Objetos para regalo y artículos para viaje

SI V. DESEA
Maquinaria Agrícola
Tenga presente los excelentes resultados de la que lleva la marca
MUGICA ARELLANO Y COMP.ª
Ingenieros - Pamplona
Sucursal en ORENSE: Avenida Buenos Aires, núm 16
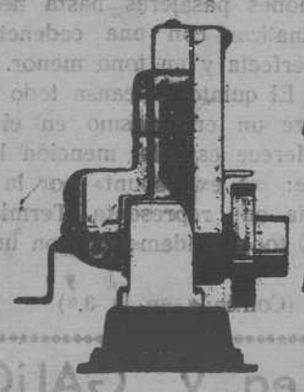
Motor a gasolina "BERNARD"

Música religiosa

(Viene de la 1.ª)

gera variante; continúa el versículo desarrollándose en forma progresiva ascendente. La contextura de sus últimos compases va veteada por el suave y sedoso cromatismo de los barítonos para terminar con una cadencia perfecta en tono menor.

El séptimo, unisonal como el primero, es una melodía sencilla pero vibrante desarrollada toda ella en tono mayor. En la conclusión se disocian las voces y unas se imitan a las otras terminando con una cadencia plagal en cuyo acorde final el conjunto vocal ratifica, rubrica, por decirlo así, mediante un regulador simultáneamente la frase: «confirma me» que antes repitieron suavísimamente en distintas modalidades.

He aquí un número, el octavo, que encierra las más variadas y diversas formas imitativas. El estar muy racargado de contrapunto hace que las voces se muevan mucho. La primera parte es tierna, de súplica sollozante; desde la frase: «et exultavit...» el tema adquiere más calor y vida principalmente el bajo que es completamente melódico terminando en tono mayor.

El noveno es a solo de tenor-agudo. Una melodía sencilla y sentida con una especie de recitado en la frase: «quoniam si voluisses...» está engarzada generalmente en notas agudas y brillantes; la penúltima sílaba de la última frase sostiene un «si sobreagudo» con calderón para caer en el tono primordial de la obra. Ese «si» atacado con la «a» o con la «o» resulta admirable, en cambio con cualquiera de las otras vocales, principalmente con la «u» y la «i» se expone uno al fracaso; por eso los grandes cantantes suplen las deficiencias de los compositores que no conocen bien las voces colocando las vocales que mejor dominan en esas notas agudísimas con calderón o regulador para producir efecto en el público y arrancar una estruendosa ovación.

El décimo y último es lo que se llama la exposición de una fuga en forma de estrecho. Comienza el bajo exponiendo, dejando oir el tema, motivo, sujeto o como quiera llamársele, después van entrando las demás voces sucesivamente respondiendo al tema primero. Antes de terminar se unen todas en un unísono de modulación extraña. Concluye con una cadencia plagal cuyo acorde final mayor se ve envuelto en un regulador.

He ahí una síntesis más o menos asequible a los inteligentes en música de esa obra.

Escribir un salmo y de las dimensiones de un Miserere ofrece mayores dificultades que otra obra cualquiera. Es la primera evitar la monotonía que produce la conclusión de todos los versículos en la misma tonalidad. Para esto es preciso dar a las cadencias distintas formas, en esta obra creo no haya ninguna completamente igual. Otra dificultad es la proporción que todos los números deben guardar entre si atando de esta manera la fantasía del compositor que a veces no puede desarrollar el tema como debiera y quisiera hacerlo.

Otras dificultades menos importantes encierra que no hay para que reseñar aquí.

¡Lástima grande que lo que necesita dos meses de ensayo y cuarenta voces haya tenido que hacerse en cuatro días y con doce o catorce!

Termino dedicando un grato recuerdo al insigne músico andaluz, Joaquín Turina, espíritu de fina sensibilidad, uno de los pocos que trabaja y cultiva la música en la forma más elevada, más pura, más difícil y menos remuneradora: la sinfonía. A él, amigo cariñoso y bueno, van dirigidos esos mal trazados compases que si no son inspirados no por eso dejan de ser menos sinceros que otros escritos por plumas más hábiles que la mía.

Agustín RODRIGUEZ
Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral

Orense, 31 de Marzo de 1931.

Los Peares

NOTAS SOCIALES

A fin de pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de sus respectivas familias, han llegado:

—De La Coruña, don Segundo Moreiras Nóvoa, alumno de aquella Escuela de Comercio.

De Santiago, don Jesús Mosquera Fernández, alumno de la Facultad de Medicina de la Universidad compostelana.

—De Moaña, Pontevedra, nuestro estimado amigo don Julio Fernández Lago, acompañado de su esposa la culta maestra nacional de Moaña, número 2, y de su encantador hijito.

Sean todos bienvenidos.

—De paso para Luintra, hemos tenido sumo gusto en saludar al virtuoso párroco de La Peroja, don Arturo Sánchez Puga Conde, distinguido amigo nuestro.

—También ha salido para el mismo pueblo nuestro particular amigo don Manuel Gómez Masid.

—Acompañada de su prima Dorindita ha salido para la capital, la bella señorita Elisita Randulfe.

ESGOS

NOTAS SOCIALES

Hemos saludado en esta villa a don Marcial Moreiras, ilustre médico de Celanova, acompañado de su sobrino el distinguido señor don Angel Planes, fabricante y activo propagandista de la Casa Planes de Espinardo (Murcia)

—También hemos saludado al distinguido oficial de Correos don Luis Izquierdo, a los aventajados alumnos del Magisterio Sergio Murias y señorita Concha González; a las señoritas Felisa Fernández e Isolina Alvarez.

—Acompañamos en el sentimiento a las familias de don Severo García y don Emilio Diéguez, fallecidos en esta parroquia el 25 y 28 del corriente; también deseamos dé el Señor resignación a la distinguida señora doña Ramona Rodríguez y a su esposo don Gumersindo Blanco (ausente) por la irreparable pérdida de su hijita Consuelo, que falleció el 29 del pasado marzo.

—Las muchísimas personas que hemos visto de esta villa, el 29 del pasado mes, en la conducción y funerales de la señora Emilia Fernández, celebrados en Junquera de Espadañedo, son buena prueba de las muchas amistades que tiene en Esgos su hija doña Antonia Vázquez, distinguida esposa de don Manuel Prol comerciante de esta plaza.

Nuestro más sentido pésame a la familia de la difunta; en especial a doña Antonia y don Manuel, nuestros convecinos.

Crucero por el Mediterráneo y Tierra Santa

ITINERARIO:

Salida desde Barcelona, el 7 de Abril, Francia, Italia, Bajo y Alto Egipto, **TODA** TIERRA SANTA, Siria, Turquía, Grecia y regreso a Irún el 20 de Mayo.

Los más bajos precios.—Los mejores servicios de gran turismo.

DETALLES:

"VIAJES MARSANS" (S. A.)

Próximo cierre de inscripciones. — Todos nuestros cruceros llevan capellán y médico.

Hotel Continental

ESPLENDIDO EDIFICIO
GRAN CONFORT
VIGO

La aguja maravillosa

Para Gramófono, Gramola y el Pick up.
Burmese Colour Needie (aguja de color)
Grahamstown, New York, London, Berlín.
Esta aguja es la que usan los cines sonoros de todo el mundo y tiene las siguientes ventajas sobre las demás:
CONSERVA LOS DISCOS indefinidamente, por que no raya
GANA LA AUDICION el doble de claridad. Vale para 100 discos. Indispensable para el pick up.
Se manda también por correo
CAJA DE 6 AGUJAS 4 PESETAS
De venta en VIGO: Gran Taller Alemán de reparación de Pianos, Marqués de Valladares, núm. 15, esquina a Colón

ANEMIA

Se combate rápidamente fomentando el apetito y renovando la sangre extenuada con el supremo vigorizador

Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar falsificaciones.

Academia Martín Mouriño

Primavera, 4, 2.º — ORENSE

Preparación para
Carreras Especiales

Oposiciones a Escuelas

BACHILLERATO — MECANOGRAFIA — MAGISTERIO — COMERCIO — MILITAR — CORREOS — TELEGRAFOS
PRIMERA ENSEÑANZA LIMITADA A VEINTE ALUMNOS DE AMBOS SEXOS

Moderno plan de enseñanza

Grandes Almacenes de Ferretería

DE

Manuel González y Comp.ª (S. L.)

Progreso, 51 - ORENSE - Teléfono 113
HIERROS - ACEROS - METALES - FERRETERIA - HERRAMIENTAS - CHAPAS - TUBOS - CORREAS - BATERIA DE COCINA - ABONOS - SULFATO - AZUFRE - VIDRIOS - CARBURO - CAL

CASA RODRIGUEZ

Habitaciones de estilo clásico y moderno — Tapicerías de todas clases, nacionales y extranjeras.
IMPORTANTE SECCION DE MUEBLES ECONOMICOS
Se hacen estudios, proyectos e instalaciones de Bancos, Cafés, Bares, Hoteles y cualquier otro trabajo relacionado con la Ebanistería
Exposición y Despacho: Progreso, 97 - Orense - Telf. 140

ESTA DEMOSTRADO

Que toda persona que desea vestir elegante, bien, y economizar; se provista de las acreditadas confecciones,

FEIJOO

No tiene igual, ni nadie presenta surtido tan extenso, tan bien seleccionado en calidad, modelos y colorido.
GABANES Y TODA CLASE DE ABRIGOS EN PAÑOS GRAN FANTASIA PARA CABALLERO, POLLITO, Y NIÑO. Precios desde lo económico a lo superior.
TRAJES GENERO TEMPORADA Mlo Cte y de Sport. BATINES Y PELLIZAS formas corrientes, forradas, C. lana, piel y felpas 1.ª. CAPAS ESPAÑOLAS (gran moda). IMPERMEABLES EN NEGRO Y COLOR (varios estilos). ABRIGOS CUERO VARIAS CLASES, modelos corrientes y reversibles; y con forro postizo.Idem de cuerolin, piel-elefante, plumas y checoeslovaco.
Trincheras y gabardinas, estambre con forro cauchutado y quita y pon.
Toda prenda que sale de estos TALLERES lleva el sello de elegancia y garantía, tanto lo que ya está hecho como en lo de medida.
Ropas talares.— Uniformes, elemento civil y militar. — Equipos Cuota.

SERAFIN FEIJOO-Instituto 5-Orense

H. MACHETA

Lage 9, VIGO

Su nuevo propietario D. Gumersindo B. Bargiela ha introducido importantes reformas y ofrece un excelente servicio.
Si V. va a Vigo, hospédese en H. MACHETA y saldrá satisfecho.

José González

Vicente Pérez, 8

Agencia para préstamos del Banco Hipotecario de España.
Préstamos para levantamiento de Hipotecas y para terminación de casas en construcción. Préstamos sobre fincas Rústicas y Urbanas. Interés 5,75 por 100.

La Parisien

Sombreros para caballero. Clases selectas y escogidas.
Exclusivo en la provincia del famoso
BORSALINO
Precios excepcionalmente reducidos.
PAZ NUM. 2.

Antonio Vázquez de Parga Jorge

MÉDICO-OCULISTA

Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular.—Rayos ultravioleta con lámpara oftalmica de Birs.--Hirsffelld.--Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO 93² pral.--ORENSE

Adolfo G. Alvarado

OCULISTA
Luis Espada, 6

Automóviles de ocasión

VENDO FIAT, CITROEN 4 y 6, HUDSON, DODG, CHEVROLET y otras marcas, cerrados y abiertos, garantizados. Bajos precios.
Pregreso, 2, al lado del Jardín

No hay dolores en la familia que tiene en su casa un frasco de

BALSAMO CELTA

Para los dolores de Pecho, Espalda, Riñones, Golpes, Torceduras, Resfriados, Dolores Reumáticos, Lumbargo, y en general toda clase de dolores nerviosos, nada mejor que unas fricciones de «BALSAMO CELTA», que los calma y hace desaparecer rápidamente, pues no sólo sirve para curar y calmar tan temibles dolores, sino que puede evitar, dándolo a tiempo, las graves enfermedades, que en nuestro país pueden ocasionar el frío y la humedad. Reuma, Catarros, Pulmonía, Cólicos, etc., si después de una mojadura o enfriamiento se diesen unas fricciones abundantes de

·BALSAMO CELTA·

Pídase en todas las Farmacias y droguerías importantes.

Agua de Colonia Alquezar

Marca SANTO DOMINGO

Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual. Es insuperable para el Baño y Tocador.
No es una colonia nueva, acreditada de muchos años, si usted la prueba, será un consumidor más.
PIDASE EN TODAS PARTES
Perfumería ICART - Barcelona

Anúnciese V. en GALICIA

Cavalcanti será nombrado presidente del Supremo de Guerra y Marina, y Marzo capitán general de Sevilla.- Se concede importancia al hallazgo de bombas

Licencia cuatrimestral

Se concede a las clases y tropa del segundo llamamiento del reemplazo del 29

El «Diario del Ejército» publica una disposición concediendo licencia cuatrimestral, del 23 al 30 de este mes, a las clases y tropa de la Península, Baleares y Canarias, del segundo llamamiento del reemplazo de 1929.

La licencia también alcanza a los prófugos y desertores indultados que vengan prestando servicio desde primero de mayo de 1930.

Los licenciados no se incorporarán a filas hasta que no se determine por la autoridad militar.

La inspección de buques

La «Gaceta» publica una Real orden aplazando la vigencia de la legislación referente a inspección de buques mercantes.

Concurso para navegantes aéreos

El mismo periódico oficial publica otra disposición anunciando concurso para provistar varias plazas de navegantes aéreos.

Altos cargos militares

Marzo a Sevilla, y Cavalcanti al Supremo de guerra

En vista de que a Marzo le agrada más desempeñar una Capitanía general en la Península, se ha desistido de nombrarle presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Para este cargo será nombrado el general Cavalcanti, que ya lo aceptó.

Marzo irá a desempeñar la Capitanía general de Sevilla.

En Palacio

Imposición de Toisones

Mañana en Palacio se celebrará el acto de imponer los Toisones de oro al general Aznar, al doctor Cortezo, y a los duques de Medinaceli y Miranda.

En la Facultad de Medicina

Se reunió la Junta de la Facultad

Reina gran revuelo entre los catedráticos de Medicina, por la distinta manera de apreciar los sucesos de San Carlos.

Esta mañana se reunió la Junta de la Facultad, suspendiéndose la sesión a las dos de la tarde.

Los catedráticos revolucionarios tratan de residenciar a los doctores Suñer, Salamanca y Bermejillo.

El doctor Simonena dice que no existe fuero universitario, sino tan solo para explicar en la cátedra doctrinas científicas, pero no políticas.

El doctor Alemany pide responsabilidades académicas para los que han infringido los reglamentos y la disciplina.

Censura a Tormo por no atreverse a resolver el problema escolar, y a Gascón y Marín por seguir el mismo camino que su antecesor en el Ministerio.

Despacho regio

Despacharon con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

Cumplimentando a la Reina

Cumplimentó a la Reina una comisión de ingenieros de Montes.

Conferencias ministeriales

El jefe del Gobierno conferenció con los ministros de Estado e Instrucción pública.

Asuntos de Fomento

Cierva activa la subasta de carreteras

Cierva recibió a una Comisión de la Cámara de Transportes para rogarle la aplicación del régimen de éstos a las provincias Vascongadas, prometiendo estudiar el asunto.

Dijo que había telegrafiado, dándole el pésame, a las familias de los mineros muertos en Asturias.

Añadió que había pasado al Consejo de Estado la lista de las carreteras que se van a subastar, rogándole urgencia en el despacho, pues desea el ministro, que para octubre tengan ya trabajo los obreros.

Ventosa habla con los periodistas

Censura la campaña derrotista de Bergamín

Ventosa recibió a los periodistas, ante los que mostró su satisfacción por la baja experimentada por la libra.

Esto destruye los augurios que se habían formado alrededor de la operación de crédito ya conocida, pues ha servido para afirmar la revalorización de la peseta, que debe proceder a la estabilización.

Censura la campaña derrotista de Bergamín, quien no tuvo reparo en afirmar que la estabilización de la peseta representaba un quebranto del 50 por 100 en el caudal de los españoles.

Rechaza las alusiones de Bergamín a su concomitancia con la Chade, pues a ésta lo que le interesan son los pesos argentinos, sin que influyan para nada en su desarrollo financiero, los dólares.

Todo esto lo achaca a pasión política de Bergamín.

Manifestó por último, que estudia un proyecto rebajando dos años en la edad para la jubilación de los funcionarios públicos, pero que por ahora no se implantaría esta reforma, por los cuantiosos gastos que exige.

Sin embargo, se propone dejar algo agradable para los funcionarios

Periódicos denunciados

Hoy fueron denunciados los diarios «La Tierra» y «El Socialista», y el semanario «Renovación».

Las bombas de la calle de Ayala

Como se practicó la detención de Fidalgo

Se concede gran importancia al descubrimiento de bombas, realizado por la Policía en el titulado taller de reparaciones de la calle de Ayala.

Se practicaron cinco detenciones, sin que los detenidos hayan facilitado datos aclaratorios.

La policía sigue una gestión para dar con el paradero de un individuo llamado Pablo Navarro, natural del Puerto de Santa María, que hace tres meses llegó a Madrid, y desapareció estos días en compañía de un primo suyo llamado Tomás García.

Las declaraciones de los detenidos son incoherentes y no facilitan las averiguaciones de la Policía.

El detenido Fidalgo, que figura como propietario del taller, está afiliado al Sindicalismo y a la Acción republicana.

Habla perfectamente el inglés.

El cartero Antonio Cerezo, en la Dirección de Seguridad está fichado como anarquista de acción.

Para practicar la detención de Fidalgo, varios agentes de Policía, ocupando un auto, se detuvieron frente al taller de aquél, fingiendo una avería.

Entraron en el local y se dirigieron a Fidalgo, pidiéndole una batería para el coche, en cuyo momento los agentes encañonaron con sus pistolas al dueño del taller.

Fidalgo recibió tal impresión ante lo inesperado de la visita, que se desmayó.

La Policía se dedicó entonces a registrar el taller, encontrando en un armario, una pistola y bombas.

Igual registro practicaron en el domicilio del detenido, en el cual también se hallaron bastantes bombas.

Estas no son eléctricas, sino que tienen una mecha que es necesario encender para que se produzca la explosión.

Están cargadas con pólvora negra y metralla.

Fidalgo y Cerezo ingresaron en la cárcel incomunicados.

Los demás detenidos fueron puestos en libertad.

En la Bombilla

Es agredido un extranjero

Al pasar por frente a una taberna de la Bombilla, el súbdito extranjero Mauricio Somy, le hicieron cuatro disparos de pistola.

Llevado a la Casa de Socorro se le observó una herida grave en la rodilla, producida por un proyectil.

Se desconocen los autores de la agresión y el motivo de la misma.

Centenario del Colegio de Abogados

Fiesta social

Con motivo de cumplirse el 335 aniversario de la fundación del Colegio de Abogados de Madrid, se celebró un funeral por los colegiados fallecidos, en cuyo acto predicó el canónigo de Toledo, don Ramón Molina.

Por la tarde en la Cárcel Modelo, se dió un concierto en obsequio de los presos, por la Banda Municipal.

El decano del Colegio, señor Ossorio Gallardo, pronunció un discurso que los penados aplaudieron con gran entusiasmo.

Explosión en una mina

Causa gran consternación

OVIEDO.Ha causado gran consternación la explosión de gas grisú ocurrida en una mina en el momento en que abandonaban el trabajo los obreros.

La explosión fué rapidísima, ocasionando un desprendimiento de tierras, que sepultó a 14 obreros.

Extinguido el fuego y hecho un reconocimiento en la mina, fueron encontrados ocho cadáveres.

Hay numerosos heridos, algunos de gravedad, temiéndose que fallezcan.

Se han desarrollado escenas dolorosas entre los familiares de las víctimas.

Algunas de éstas dejan hijos de corta edad.

La población está consternada ante la magnitud de la catástrofe.

El comercio cerró en señal de duelo.

Después de un mitin republicano

Cargas con consecuencias

GIJON.—A la salida de un mitin republicano-socialista, en favor de la amnistía, se organizó una manifestación, que fué disuelta por la fuerza pública.

Los manifestantes trataron de oponerse, y la policía y guardia de Seguridad dieron varias cargas con graves consecuencias.

Del Consejo de Jaca

Las sesiones de hoy

JACA.—A las nueve de la mañana quedó constituído el Tribunal.

Seguidamente el capitán señor Bueno, defensor de varios sargentos, lee un escrito resaltando la inculpabilidad de sus defendidos por haberse limitado a obedecer las órdenes de sus superiores.

El capitán Vallés, defensor del teniente coronel Escudero, comandante Luque y otros oficiales, dice que el fiscal califica de rebelión un delito que a lo sumo sería de negligencia, pero que no le extraña esta decisión, por el poco tiempo que tuvo el fiscal para estudiar la causa.

Añade que el comandante Luque, apesar de estar herido en una muñeca, se entrevistó con Galán, pero que éste le dijo: —Le voy a dar una mala noticia, a usted que es tan monárquico. La República se proclamó en España.

Después de esta conversación, dice que su patrocinado trató de convencer a Galán, sin poderlo conseguir.

Al hablar del teniento coronel Escudero, hace alusión a su ancianidad, y su intachable conducta militar demostrada en su larga carrera.

Enaltece sus virtudes y el esfuerzo que realizó para disuadir a los sediciosos.

Por todas estas manifestaciones, considera a su defendido fuera del alcance de toda culpa.

Nuevamente hace uso de la palabra el capitán Vallés en defensa de otros procesados.

Procede a la lectura de un escrito que produce honda emoción entre los asistentes al Consejo.

Al terminar esta defensa se suspende la sesión.

Reanudada la vista, el comandante Polo comienza la defensa del coronel de Galicia, señor León Garabito y capitán Borbójo.

En su escrito, la defensa hace resaltar las palabras del general Urruela al tener conocimiento de su designación para el mando del regimiento.

—Buen jefe va a tener Galicia; ya era hora, pues buena falta le hacía.

Hace incapié en la enfermedad del coronel, certificada por los médicos que le reconocieron, para demostrar la inculpabilidad de dicho jefe.

Luego hablan otros defensores solicitando la absolución de sus defendidos.

A la una y media se suspende el Consejo.

A las cuatro de la tarde se reanuda y continúan en el uso de la palabra otros defensores.

A cumplir condena

JACA.—Han salido para el castillo de Figueras a cumplir la pena que les impuso el Consejo de guerra, los capitanes Martínez y Arquelles, y los tenientes Corbellina y Cruz.

Mañana saldrán con igual objeto 60 condenados más, para lo cual hoy llegarán tres vagones celulares.

Al fuerte de Rapitan

JACA.—El capitán Sediles y los oficiales señores Manzanares, Mendoza, Marín y López Mejías, extinguirán su condena en el fuerte de Rapitán.

Marcial GINZO SOTO
ABOGADO
Trasladó su despacho y domicilio a
LUIS ESPADA, 24-2.º

Alba se marcha a París, Bergamín contesta a Ventosa, y Romanones dice que no pasará nada.-Un terremoto destruye la capital de Nicaragua

Impresión de bolsa

En la sesión de hoy hubo poco negocio.

Los fondos públicos se mostraron irregulares.

La peseta sigue subiendo, y la moneda extranjera se cotizó de la siguiente manera:

Libras, 44,65.

Francos, 35, 95.

Dólares, 9,18.

El tiempo

La temperatura máxima fué hoy de 26 grados en Murcia y Cordoba, y la mínima de 3 grados en Salamanca.

Para mañana se anuncian en Galicia, vientos flojos y ligera lluvia.

Reunión de rectores de Universidad

Cambian impresiones con el ministro

Gascón y Marín reunió hoy a los rectores de todas las Universidades de España, excepto el de Laguna, para darles cuenta de la situación escolar y de las medidas que conviene adoptar antes de reanudar la vida universitaria.

A la reunión asistieron además del ministro, el subsecretario y el director de Primera Enseñanza

Gascón y Marín expuso los problemas, para los cuales solicita el parecer de los rectores.

Estos problemas son los de escolaridad, personal subalterno y medidas preventivas para evitar actos de indisciplina.

Recomendó el ministro a los rectores, que realicen labor de armonía, dejándoles en libertad para adoptar las medidas que estimen más convenientes para el fin indicado.

Gascón se propone conferenciar también con los estudiantes, esperando que cooperen a la solución del problema.

La reunión terminó a las diez de la noche.

Mañana se reanudará estudiándose una ponencia que el ministro cree que obtendrá la conformidad de todos los rectores.

Otro artículo de Burguete

Contesta a Primo de Rivera

La prensa de esta noche publica un artículo del general Burguete, contestando al que José Antonio Primo de Rivera publicó en «La Nación».

Es un artículo lleno de insustancialidades, y en él dice que leyó el artículo de Primo de Rivera, titulado «No hemos perdido nada».

Si con este título se refiere a la amistad personal, debo decir que venía guardando toda consideración al hijo de un amigo; y si se refiere a la Unión Patriótica, puede afirmar que nunca perteneció a ella.

Dice que tuvo amistad con el marqués de Estella, amistad de compañeros de Academia. Luego se quebrantó, y no volvió a reanudarse hasta más tarde.

Cuando Primo de Rivera se erigió en dictador, se le perjudicó en su ascenso a causa de la reducción de plantillas.

Le envió de capitán general a Burgos, y después vino destinado a Madrid, aceptando estos cargos porque en Dictadura, o se aceptan o se va a la escala de reserva.

Al venir a Madrid reanudó su amistad con Primo de Rivera, con quien tuvo luego varios choques, no llegando a las manos, porque ambos se contenían recordando la amistad de los años juveniles.

En la Dirección general de la Guardia Civil no sirvió a Primo de Rivera, el que por esto le levó al Supremo de Guerra y Marina, de donde también le quiso echar.

Termina aconsejando a José Antonio, que guarde su herencia y su patrimonio al cual todos contribuyeron.

Romanones es el amo

Así lo dice «La Voz»

«La Voz» publica un artículo diciendo que cada vez se acentúa más el rumor de que el conde de Romanones es el verdadero jefe del Gobierno.

Manifiesta que conviene que se sepa, porque aún no se concedió la amnistía, ni fué sustituido el Código de la Dictadura.

Romanones debe aclarar su situación.

Alba marcha a París

Desde allí publicará una nota política

Los periodistas se entrevistaron con don Santiago Alba, que se negó a hacer declaraciones.

Mañana marchará a Barcelona, donde permanecerá 24 horas.

Seguirá luego viaje a París, y allí estará unos ocho o diez días.

Durante su estancia en la capital francesa publicará una nota política exponiendo su actitud y proyectos futuros.

De todos modos las elecciones municipales le cogerán en París.

El grito de viva el Rey

Le molesta a algunas autoridades

«La Nación» publica un artículo diciendo que es escandaloso y llega al colmo, que el grito de viva el Rey se considere como una provocación.

Refiere que anteayer se celebró en Córdoba una manifestación antimonárquica.

Un funcionario de Hacienda colocó en uno de los balcones de su casa, un cartel con la inscripción de viva el Rey, y al poco rato las autoridades le ordenaban que retirase el tal cartel porque constituía una provocación.

«La Nación» denuncia este hecho al Gobierno y le pide que sancione a las autoridades de Córdoba.

Bergamín contesta a Ventosa

Dice que presentará una querella contra el Gobierno

Bergamín contesta a la nota que Ventosa leyó al mediodía a los periodistas acerca de la operación de crédito.

Dice que no comprende porqué Ventosa quiere la estabilización, si lo que pretende es la revalorización.

Añade que aún no ha presentado al Supremo la querella contra el Gobierno. La presentará porque considera que ha incurrido en materia punible.

No lo hace para molestar a Ventosa, sino para evitar que el Gobierno use de facultades que no tiene.

La querella es muy extensa y antes, la dará a la prensa para su publicidad.

Se funda en la infracción del

artículo 86 de la Constitución, si es que existe; y si no, en el artículo 17 de la Ley de contabilidad.

Lo más lamentable es que para facilitar la querella tiene que apoyarse en un decreto de la Dictadura; pero ya que le sirve—añade Bergamín—no lo va a despreciar.

Cree que el Gobierno hará las elecciones municipales, pero no las generales.

Añade que si se tarda dos meses en llamar al Gobierno a los constitucionalistas, ya no se podrá aplicar su fórmula de arreglo.

El supuesto pacto secreto con Italia

En el ministerio de Estado facilitan una nota explicativa

En el ministerio de Estado facilitaron una extensa nota, relativa al supuesto tratado secreto con Italia.

Dice que el Gobierno de Berenguer, en octubre del pasado año, inició unas negociaciones con Italia para establecer un tratado comercial.

Dichas negociaciones se suspendieron cuando el advenimiento del Gobierno actual, que las reanudó con la esperanza de terminarlas satisfactoriamente.

Importa a España que se traten los problemas de sus intereses con serenidad y prudencia, por la prensa, cuyas palabras pasan pronto las fronteras.

Se habló de un tratado secreto concertado entre Primo de Rivera y Mussolini.

Es necesario deshacer el error de que haya sido acordado un tratado político.

El que se llama indebidamente secreto, no es más que el general Primo de Rivera, en el año 1927, no quiso hacer un nuevo arancel, y al revisarlo en 1928 Italia, por notas secretas, obtuvo de España no modificar el arancel en tanto no se llegaba a un acuerdo definitivo.

Pero por decreto de junio de 1930, al intentarse elevar algunas partidas referentes a las notas reservadas con Italia, motivó una reclamación, origen de las negociaciones actuales.

El Gobierno no hace declaración alguna. Sólo procura acertar en defensa de los intereses de España y espera el fallo del país cuando termine las negociaciones.

Según Romanones, no pasará nada

A las diez y media recibió el conde de Romanones a los periodistas.

Les comunicó el ministro de Estado que habían estado a visitarle el embajador de Francia y los representantes de aquella nación que sostienen las negociaciones para redactar el nuevo tratado.

Un periodista le preguntó:

—¿Y de política, no nos dice nada?

—Nada hasta después de las elecciones.

—No habrá nada señores, y prueba de ello es, que me voy al campo a pasar estos días de Semana Santa. Marcha todo tan bien, que es probable que el Consejo anunciado para el sábado, no se celebre.

Y se despidió de los informadores, tomando el automóvil.

SI USTED VA A **VIGO**, VISITE EL «BAR MENDEZ NUÑEZ»

GARCIA OLLOQUI, FRENTE A LA ALAMEDA

BOLSA DE MADRID

(Cambios oficiales facilitados por el BANCO PASTOR de esta plaza, Avenida del Progreso 73)

	COTIZACIONES	
FONDOS PÚBLICOS	Precedentes	DIA 31
Sujetos al impuesto del 20 por 100 sobre la renta		
Interior 4 por 100	66 90	66 90
Amortizable 4 por 100-1908	74 50	74 50
Amortizable 5 por 100-1917	83 90	84 00
Amortizable 5 por 100-1920	88 35	88 10
Amortizable 5 por 100-1927	82 00	82 00
Libre de impuestos sobre la renta		
Exterior 4 por 100	81 90	84 60
Amortizable 5 por 100-1926	000 00	100 00
Amortizable 5 por 100-1927	100 15	100 20
Amortizable 5 por 100-1929	100 00	100 00
Amortizable 4'50 por 100-1928	89 00	89 90
Amortizable 4 por 100-1928	83 75	83 75
Amortizable 3 por 100	67 35	67 40
Ferroviaria 4'50 por 100	87 50	87 50
Ferroviaria 5 por 100.	97 10	97 25
VALORES DE SOCIEDADES		
Sujetos al impuesto progresivo de utilidades sobre la renta		
BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA		
Cédulas del 4 por 100	93 00	00 00
Cédulas del 5 por 100	98 30	98 10
Cédulas del 6 por 100	110 00	110 00
BANCO DE CRÉDITO LOCAL		
Cdulas del 6 por 100	97 25	97 25
Cédulas del 5.50 por 100	89 00	00 00
Cédulas Interprovinciales 5 por 100	84 75	00 00
Valores de renta variable		
ACCIONES		
Banco de España	580 00	581 00
Banco Hipotecario de España	000 00	000 00
Benco Español del Río de la Plata	181 00	180 00
Banco Español de Crédito	000 00	000 00
Compañía Arrendataria de Tabacos	229 00	229 00
Compañía Arrendataria de Petróleos	123 00	124 00
Ferrocarril, Norte. Ac.	455 50	454 00
Ferrocarril, Alicante. Ac.	398 50	000 00
Unión Española de Explosivos	824 00	817 00
Moneda Extranjera		
CAMBIOS ENTRE BANQUEROS		
Francos	36 05	35 95
Francos Suizos	177 25	176 80
Francos Belgas	25 61	25 56
Libras	44 75	44 65
Dólares	9 20	9 18
Reichsmark	2 19	2 19
Liras	48 25	48 15
Escudos Portugueses	0 42	0 42
Pesos Argentinos	3 00	3 00

Del hallazgo de las bombas

Auto de prisión contra Fidalgo

El asunto del descubrimiento de las bombas en la calle de Ayala, continúan interesando a la opinión.

Hoy fué detenido Juan Villaplana, amigo de Adolfo Fidalgo.

En la declaración que prestó ha manifestado que ignoraba en absoluto que Fidalgo tuviese bombas ni en el taller ni en su domicilio de la calle de Moratín.

Otro detenido, al que se creía complicado, fué puesto en libertad después de prestar declaración.

El juez que instruye el sumario ha dictado auto de prisión sin fianza contra Adolfo Fidalgo y Antonio Cerezo.

NOTICIAS

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Se hallan al pago los haberes del personal de todas las oficinas del Estado.

El que sepa el paradero de un cerdo pequeño que se ha extraviado el día 21 en la calle de Peliquín (Puente Mayor), puede dar razón en esta Administración, donde se le gratificará.

PERDIDA.—El que hubiese encontrado un renard de niña que se extravió desde la Plaza Mayor hasta la calle de Vicente Pérez, puede entregarlo en esta Administración.

PERDIDA de dinero. El que lo hubiese extraviado el día de San Lázaro en las proximidades de la iglesia de Santa Eufemia del Centro, puede pasar a recogerlo en la Administración de este diario, previas las señas y pago correspondiente de este anuncio.

Se ruega al que sepa el paradero de Celsa Cid Domínguez, vecina de Puente Grande (Celanova), de 30 años, que se fugó de la casa paterna en un ataque de enagenación mental, avise a don Joaquín Prieto, párroco de Barja (Celanova).

VENTA

de una finca, dedicada a viñedo labradío y terreno para toda clase hortalizas, con cuatro pozos con abundantes aguas para el riego, monte tojal, y prado secano, casa-vivienda, bodega vasijas, carro y cuadras para ganados; sita en los ponxos del Polvorín, tiene dos entradas de carro, por dos caminos; además tiene frutales y corral para guardar el ganado.

Informarán, Dos de Mayo, taller de carpintería de don José Serantes.

AMA DE CRIA

de 18 años y gozando perfecta salud, se ofrece.

Informes: Mariñamansa, núm. 18.

PAPEL VIEJO DE PERIODICO, en buenas condiciones, se compra.

Informes en la Administración de este diario.

ARRIENDO de unos grandes locales propios para almacenes y oficinas.

Informes, en esta Administración.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO, «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída.

Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo.

Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO, Orense.

Por retirarse del negocio se traspasa el acreditado taller de carrocerías de José M.ª Suárez.

Informes: Progreso, 83, Orense.

VENTA.—Por ausentarse su dueño se vende en las inmediaciones de esta capital, una finca dedicada a viñedo, en plena producción con agua de riego y potable, para el consumo. En la misma finca, una casa de alto y bajo con bodega, vasijas y aperos de labranza; prado secano cuadras y pajar. Precios reducidos.

El mismo dueño vende también en la Lonia una casa, sólida, con bodega, patio y cuadra. Montes, terrenos dedicados a viñedo con un pozo para riego y agua para el consumo de casa.

Para más detalles e informes Conserje de Obras Públicas.

Manuel Pol Piñeiro

Director del Sanatorio de la Lonia

OPERACIONES

Calle del Progreso, núm. 76 - 2.

ORENSE

Para todas las operaciones que tenga que realizar en esta Sucursal del Banco de España, utilice los servicios del CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Cándido Puga Noguerol

Progreso, 36.—Estanco y Despacho de Corredores en las Oficinas del Banco de España

PARTOS

COMADRONA TITULADA

M. Gallegolglesias

Profesora en partos

Licenciada en la Facultad de Medicina y Cirugía de Santiago. Admite en su domicilio señoras en estado de ser asistidas.- También concurre fuera de la localidad.

PIZARRO, 20-1.º

FRANCISCO RIONEGRO

Médico

Orense Progreso

M. Rodríguez de Dios

MEDICO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Exprofesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la facultad de Medicina de Santiago

TOCOLOGO MUNICIPAL.

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Santa Eufemia, 1, 2.º

ORENSE

Extranjero

Violento terremoto

La ciudad de Managua destruida

NICARAGUA.—En la madrugada de ayer un violento terremoto destruyó la ciudad de Managua, capital de la República.

Las pocas casas que quedaron en pie, son pasto de las llamas.

Hasta ahora se desconocen más detalles de esta tremenda catástrofe.

Las tropas norteamericanas de ocupación, han recibido orden de cooperar al salvamento de sus habitantes.

ULTIMA HORA

En los últimos Consejos presentaron la dimisión de sus cargos, Gascón y Bugallal.--Es fácil que la crisis se plantee después de las elecciones

Reunión del Consejo Superior Bancario

Esta noche se reunió en el ministerio de Hacienda el Consejo Superior Bancario.

El señor Ventosa expuso la forma en que se había realizado la operación de crédito y que era necesaria para normalizar cuanto antes las fluctaciones de nuestra moneda.

El Consejo prestó su conformidad a la labor altamente beneficiosa verificada por el ministro y le ofreció su apoyo, considerando que la cooperación de la Banca extranjera en esta operación influirá notablemente en el mejoramiento de la peseta.

Los constitucionalistas

El directorio constituyente se reunirá dentro de breves días para determinar la campaña política que han de realizar por toda España, después que se verifiquen las elecciones de concejales.

La reunión de Rectores

La nota del día ha sido la reunión celebrada por los rectores de las Universidades, los cuales traen la representación de las Juntas de Gobierno y los acuerdos que en estas conferencias serán acatados por ellas.

En la reunión, que presidió el ministro de Instrucción, hubo dos tendencias respecto a la reapertura de los Centros.

Unos son partidarios de que las Universidades se abran después de Semana Santa, y otros que las tareas escolares no comiencen hasta después de las elecciones de concejales.

Mañana se discutirá una ponencia de los rectores de Madrid, Sevilla y Barcelona, sobre el fuero universitario.

Parece ser que éste será mantenido, pero se tratará de impedir las agresiones desde dentro, y caso que las hubiera, los rectores estarán obligados a reclamar el auxilio de la fuerza pública.

Caso de no hacerlo, las responsabilidades serán para el rector.

El ministro de Instrucción quiso abandonar la cartera

Se ha sabido hoy que en el último Consejo el señor Gascón y Marín presentó la dimisión, pero se le rogó que continuase en el cargo hasta después de la reunión, con los rectores de las Universidades.

Bugallal disgustado

Dimitirá después del día 12

Cuando anoche decía Romanones a los periodistas que no había sucesos políticos, se ha sabido que se refería a que Bugallal dejará el Gobierno después de las elecciones.

En el último Consejo de ministros Bugallal dimitió la cartera de Economía, por no estar conforme con la operación de crédito realizada por Ventosa.

Los demás consejeros convencieron a Bugallal para que no hiciera pública su dimisión hasta después de verificadas las elecciones municipales.

Entonces se planteará la crisis.

Viaje de Cambó

En el expreso de anoche salió para Barcelona el señor Cambó.

General gravísimo

Se encuentra en gravísimo estado el general Aguilera.

Noticias de Jaca

Terminada la lectura de las defensas, el fiscal procedió a rectificar.

En ella rebaja la petición de pena para los procesados y retira la acusación para los tenientes Vallejo y Luna y varios sargentos.

Los defensores rectifican también, y agradeciendo al fiscal el rebaje de penas, solicitan la absolución de sus patrocinados.

A las ocho terminó la vista, retirándose el Consejo a deliberar.

Hay la impresión de que el Tribunal absolverá a los encartados.

El desastre de Managua

Se reciben nuevas noticias de la devastación de Managua.

El terremoto fué de gran intensidad, derrumbando la mayoría de los edificios de la población.

A causa de los derrumbamientos se produjo un incendio pavoroso.

La ciudad parece una hoguera.

Los habitantes huyen enloquecidos de terror.

Se llevan retirados 600 muertos y los heridos curados pasan de dos mil.

Lea V. GALICIA

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Anúnciese usted en GALICIA

Líneas de Navegación

Compañía del Pacífico

Próximas salidas de VIGO para la Habana Colón, Panamá, Callao, Valparaíso, Talcahuanos y otros puertos de Chile y Perú.

Coruña REINA DEL PACIFICO 13 de Abril
VIGO REINA DEL PACIFICO 13 de Abril
(NUEVO) PRIMER VIAJE
Coruña ORDUÑA 4 de Mayo
Vigo ORDUÑA 4 de Mayo

Precios a la Habana (incluídos los impuestos): En 1.ª clase, pesetas 1.612; en 2.ª clase, 1.106; en 3.ª clase, 555,25 y 545,25.

Salida especial de VIGO del vapor correo OROYA **lunes 28 de Septiembre**

Para Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Magallanes, Coronel Talcahuano, Valparaíso y otros puntos de Chile y Perú:

Precios en tercera clase a Brasil y Río de la Plata (incluídos impuestos):

En camarote cerrado, pesetas
En litera corriente »

Sobrinos de José Pastor, Ltda.

Agentes generales:

VIGO CORUÑA

COMPAÑIAS FRANCESAS

Chargeurs Reunis y Sud - Atlantique

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia, 3.ª en camarote y 3.ª corriente:

Ptas. 648,70 en 3.ª camarote.
Ptas. 613,70 en 3.ª ordinaria.

27 Marzo	MASSILIA	Ptas. 742,45 en 3.ª preferencia.
18 Abril	LUTETIA	Ptas. 702,55 en 3.ª preferencia
18 Marzo	BELLE ISLE	Ptas. 608,70 en 3.ª camarote
19 Abril	LIPARI	Ptas. 553,70 en 3.ª ordinaria

Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos
Luis Taboada, 4.—VIGO

Compagnie Générale Trasatlantique

LÍNEA DE HALIFAX Y NUEVA YORK
PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

20 Abril ROCHAMBEAU

Precio de cámara, desde 137,50 dollars más 8 dollars de impuesto americano, y pesetas 32,90 de impuesto español.

Precio en tercera clase con camarote, pesetas 548,70, más 8 dollars de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes:

Antonio Conde e Hijos - VIGO

Viajes Marsans

BARCELONA

Sucursales, Delegaciones y Corresponsales en toda Europa y América

Si V. desea efectuar un viaje en tren, avión o buque le interesa pedir un presupuesto a **VIAJES MARSANS**, que por su exceelnte organización ofrece las mejores condiciones

BILLETES KILOMETRICOS
se entregan inmediatamente

Delegación en ORENSE:
Progreso, 46 - Telf., 49

"LLOYD NORTE ALEMAN,, BREMEN

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

21 Marzo
SIERRA MORENA
Ptas. 638'70

28 Marzo
MADRID
Ptas. 638'70

18 Abril
WERRA
Ptas. 638'70

2 Mayo
SIERRA VENTANA
Ptas. 638'70

9 Mayo
WESER
Ptas. 638'70

23 Mayo
SIERRA MORENA
Ptas. 593'70

20 Junio
MADRID
Ptas. 593'70

5 Julio
SIERRA VENTANA
Ptas. 593'70

11 Julio
WERRA
Ptas. 593'70

26 Julio
SIERRA MORENA
Ptas. 593'70

NOTA. — Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERKA escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera camarote y tercera ordinaria.

Para más detalles informa el agente general para España,

LUIS GARCIA REBOREDO
ISLA
VIGO: García Olloqui, 2
VILLAGARCIA: Marina, 14

Empresa Suárez

HORAS DE SALIDA

De Orense, a las 7 de la mañana.
De Vigo, a las 3 de la tarde.
Llegada a Vigo, 11 mañana.
Llegada a Orense, 7 tarde.

Publicitas, S. A.

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Avenida Pi y Margall, 9 entlo.
MADRID

Para HERIDAS, QUEMADURAS, ULCERAS use usted el maravilloso CICATRIZANTE CAZAUX
Farmacias y Droguerías

Horario de Trenes

EXPRESO descendente. — Salida de Monforte, a las 9.

Llegada a ORENSE, a las 10; a Vigo, a las 13,05; a Santiago, a las 15,40.

EXPRESO ascendente. — Salida de Vigo, a las 14,45.

Llegada a ORENSE, a las 17,48; a Monforte, a las 17,48; a Monforte, a las 19; a Madrid, a las 9,40.

CORREO descendente. — Salida de Monforte, a las 13,26.

Llegada a ORENSE, a las 14,43; a Vigo, a las 18,25; a Santiago, a las 21,05.

CORREO ascendente. — Salida de Vigo, a las 7,40.

Llegada a ORENSE, a las 11,16; a Monforte, a las 12,47; a Madrid, a las 7,45.

MIXTO descendente. — Salida de Monforte, a las 3,30.

Llegada a ORENSE, a las 5,18; a Vigo, a las 10,45; a Santiago, a las 15.

MIXTO ascendente. — Salida de Vigo, a las 17,50.

Llegada a ORENSE, a las 23,28; a Monforte, a la 1,50.

MERCANCIAS núm. 41. — Salida de Monforte, a las 7,05.

Llegada a ORENSE, a las 9,28. (Con solo viajeros de 3.ª clase)

MERCANCIAS núm. 42. — Salida de ORENSE, a las 18,10.

Llegada a Monforte, a las 20,50. (Con solo viajeros de 3.ª clase)

MERCANCIAS núm. 43. — Salida de Monforte, a las 19,55.

Llegada a ORENSE, a las 22.

Salida de automóviles a la estación

Expreso para Vigo, a las 9,45.
Expreso para Madrid, a las 17,50.
Correo para Madrid, a las 11.
Correo para Vigo, a las 14,30.

Salida de Parada, a las 6,30 mañana. — Llegada a Orense, 9 mañana

Empresa Perille

ORENSE — VERIN
LUIS ESPADA, 21
HORAS DE SALIDA
7—11,55 y 15

Empresa Castromil

ORENSE — SANTIAGO
Administración, Progreso,
«LA POPULAR»
HORAS DE SALIDA
6 mañana y 3 tarde

Empresa La Directa

ORENSE — LUGO
Administración, Progreso,
«LA POPULAR»
HORAS DE SALIDA
6 mañana y 3 y cuarto tarde

Empresa Suárez y Competencia

BANDE — ENTRIMO
HORAS DE SALIDA

De Orense, 7 de la mañana, 11 y media y 3 de la tarde.
De Entrimo, a las 6 de la mañana. 7 y media y 3 de la tarde.

NELSON LINE

PRÓXIMAS SALIDAS

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

		Fechas de llegada a RIO DE LA PLATA
24 de Marzo	HIGHLAND BRIGADE	9 de Abril
21 de Abril	HIGHLAND MONARCH	7 de Mayo
5 de Mayo	HIGHLAND CHIEFTAIN	21 de Mayo
19 de Mayo	HIGHLAND PRINCESS	4 de Junio

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia 3.ª clase.
Precio del pasaje en 3.ª clase en todos los buques: Ptas. 553,70.

VIAJE DE REGRSO

Para BOULOGNE Y LONDRES:

Consignatario en VIGO:

ANDRES FARIÑA, C. en M.

Telegramas FARIÑAS EN C. — VIGO. Apartado, 59. — VIGO

Para organizar técnicamente sus CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD

AGENCIA

Roldós - Tiroleses

S. A.
Alcalá, 38
LADRID

Empresa Auto Industrial

CARBALLINO
Administración, Progreso 44 (Teléfono, 14)
HORAS DE SALIDA

Orense a Pontevedra, a las 13.
Orense a Carballino, a las 15,15.
Orense a Ribadavia y Doade a las 15.

Agencia Escalera

Expediciones - Tránsitos - Aduanas

Urzáiz - VIGO

Compagnie Générale Trasatlantique

Servicio extrarápido directo de La Coruña a la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Marzo	ESPAGNE
23 de Abril	MEXIQUE
23 de Mayo	ESPAGNE
16 de Junio	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarote de lujo, primera, segunda intermedia y tercera clase.

Precios en tercera: En el vapor CUBA, pesetas 555,25, 598,50; en los otros vapores, 545,25, 588,50 pesetas.

Estos vapores llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles, para el servicio de los pasajeros de tercera.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro civil o de bautismo.

Para más informes dirigirse a su consignatario

EDUARDO FARIÑA-La Coruña

Dirección postal: Apartado núm. 3, Coruña.— Dirección telegráfica y telefónica: FARIÑA, La Coruña.

PHILIPS

Es la marca mundial en aparatos de radio. El 98 por 100 de aparatos de radio en uso son marca PHILIPS y esto constituye por sí solo la mejor garantía.

Pida una demostración sin compromiso alguno.

He aquí algunos de sus poseedores en esta provincia: D. José Retes, ingeniero de Obras Públicas; D. Vicente Ribadeneira, ingeniero agrónomo; D. José González, ingeniero industrial; D. Juan Farias, ingeniero de montes; D. Enrique Saez de Pri, sobrestante; D. Antonio Saco, abogado; D. Modesto Román, armacia; D. Germán Román, cura párroco de las Caldas; D. Agustín Mosquera Gil, capellán del Ejército; D. Luis Varela, técnico de Radiodifusión; D. Martín Fernández, penitenciario de la Sta. Iglesia Catedral; D. Desiderio Requejo, propietario de la sombrerería Parisien; D. Alfonso Aveijón, almacenista; D. José Mosquera Blanco, médico; D. Miguel Ferrán, Paz Nóvoa; D. Ramón Alonso de la Riva, agente comercial; Doña Herminia Fernández, viuda de Méndez Tejo; D.ª Catalina Saez; Casino de Ginzo de Limia; D. Manuel Casado, del comercio-Maceda; D. Manuel Sampayo, café y representante de la Eléctrica-Maceda; D. Nicolás Blanco, café-Puebla de Trives; D. Alejandro Pedrosa; Casino del Barco de Valdeorras; D. Enrique Vázquez, fábrica de jergones metálicos.

Con objeto de que aun las personas de modestos recursos puedan adquirir un aparato PHILIPS, se venden a dose y veinticuatro meses de crédito.

Venta exclusiva: Bazar PUGA Orense

Información de Lugo

"Cosas veredes"

¿Para qué escribir, si a diario nuestros ojos contemplan magnas injusticias? ¿Para qué engañar al pueblo hablando de la ley y de sinceridad, si las elecciones municipales convocadas son la mueca, rum y tradicional de todas las malas artes caciquiles? ¿Para qué hablar del ejercicio de derechos, si el sufragio es una de las mil mentiras con que engañar al pueblo, correspondiendo la representación a los más audaces, que no reparan en medios para «mangonear» y dirigir la cosa pública?

No vamos a molestar al lector; no quisiéramos. Pero el hecho del domingo, en el inmediato municipio de Guntín, hace propagar el dicho, como en otra ocasión dijimos con ocasión del de Friol, de que «Africa empieza en los Pirineos». Estamos sufriendo una vil tirania, encarnada en la vieja política, con toda clase de desacatos y robo de derechos. Todo es una hábil trampa, que combinada por medio de la alquimia legal, siempre dá al cacique recursos contra el Derecho.

¿A qué hablar de formas de Gobierno especulativas si los pueblos civilizados antes de nada necesitan respirar el oxígeno de la justicia?

Un significado ciudadano solicita permiso para un mitin de propaganda electoral, autorización que no concede la Alcaldía, fundando la resolución en que otros individuos —¡oh diosa Fatalidad!— solicitaron idéntico permiso para el mismo lugar, hora y dia. No obra la fatalidad por vez primera; se repite el caso: no ha mucho que agentes caciquiles, con la misma traba, entorpecieron solicitud análoga, sólo que hecha a la primera autoridad de la provincia.

El señor alcalde de Guntín vive de sueños quiméricos que le remontan a las épocas de las inmunidades, anteriores al 23, y no modifica sus normas, apesar de la Dictadura haberle hecho un cargo de 26.000 pesetas, que el año 29 figuraba aun en la relación de deudores a fondos municipales. No hubo cuidado; durante la etapa dictatorial ingresa en la U. P., por cuyo medio, evitando la política vieja, se cree inmune, después de confesar en documento que firma, ser deudor de cantidad igual a 8.000 pesetas.

El pueblo, no dando crédito a manejos de personajillos adventicios, por llevar poco tiempo aun de ejercicio de otras misiones más augustas, que precisan alejarse del fango inmundo, se reunió en número superior a mil, al objeto de hacer una candidatura popular y luego mantenerla en las urnas. Supo aquél de ficciones representativas y quiso dar el rotundo mentís y demostrar fe en sus destinos cívicos, sin admitir vejaciones de tiranuelos y mercaderes.

Como este ejemplar deber cívico, al ejecutarlo el pueblo, echaba por tierra todo el poderío feudal de una casa que blasona de rancio abolengo y que a perpetuidad rige los destinos de la provincia, la Alcaldía, celosa de sus prerrogativas, ordena a la fuerza pública rápidamente la disolución de la reunión, y las severas órdenes declaran, aun cuando sólo por un día, al pueblo de la Veiga en estado de sitio. Todo el mundo esperaba el bando correspondiente que acreditara la proclamación de la Ley marcial, al no permitir la fuerza grupos disgregados que no llegaban a alcanzar veinte personas.

La visión de los guardias no se apartaba de dos personas, las más «conspiradoras», cuyos movimientos atentos vigilaban, por ser sospechosas, capaces de proclamar la República, apesar de figurar afiliadas, con significación, en el partido de la U. M. N.

La fuerza cargó sobre los tranquilos ciudadanos que no pudieron ponerse de acuerdo para hacer una candidatura, por precisar de la antevotación y ser el domingo el dia propio para solicitarla. Además, viste la prueba de insinceridad y que a la ciudadenía se la amenaza con la metralla de los fusiles, nadie sueña con hacer valer sus derechos ante la máquina electoral tan temerariamente preparada.

CORRIDAS DE TOROS

Dos señores andaluces iniciaron la idea de levantar en esta ciudad una plaza de toros provisional.

En principio se trató de arrendar la portátil que existe en Cacabelos, pero bien pronto se desistió de ello, toda vez que aquélla resulta un tanto pequeña.

El circo taurino será emplazado en el antiguo campo de deportes del Polvorín.

La primera corrida, que será con ganado de la viuda de Ortega, se celebrará el día 4 de junio, festividad del Corpus. La segunda será el día 7, domingo.

Estos días se vienen haciendo gestiones encaminadas a que el comercio, cafés, sociedades y corporaciones, presten su apoyo económico a esta empresa.

UNA RIÑA

En la parroquia de Villajuste, del municipio de Guntín, riñeron por cuestión de intereses, los vecinos Emilio López Sindín, Domingo Rodríguez y un hijo de éste llamado Miguel.

De la refriega resultó el primero con una herida en una ceja.

Los agresores no han podido ser detenidos por haber desaparecido.

VIAJEROS ILUSTRES

Estuvieron en esta ciudad el excelentísimo señor conde de Rodríguez Sampedro, nuevo consejero del Banco de España y presidente de la Acción Católica Española, al cual acompañaban don Jacobo Varela de Limia, exgobernador civil de esta provincia; don José María Gil Robles, culto catedrático y secretario de la Confederación Nacional C. A., y don José Mosquera Nocelo, gerente de los Mataderos Rurales Cooperativos de Galicia.

LEOPOLDO CALVO SOTELO

Con dirección a Madrid pasó por la estación de esta capital el candidato a diputado a Cortes por el disttrito de Ribadeo, donde su candidatura ha sido recibida con gran entusiasmo, don Leopoldo Calvo Sotelo, al que acompañaban varios amigos de la próspera y simpática villa costera.

BANCO PASTOR
Casa fundada en 1776 Casa Central: LA CORUÑA
Sucursales: Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Mellid, Mugía, Mondoñedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Santa María de Ortigueira, Carballino, Padrón, Noya, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Barco de Valdeorras Verín, Rúa Petín, Vimianzo, Carballo, Puenteareas y Chantada Cedeira
CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
Abonando los siguientes intereses:
A la vista. . . . . 2 1/2 % anual
A los tres meses. . . . . 3 % »
A los seis meses. . . . . 3 1/2 % »
A los doce meses. . . . . 4 % »
CAJA DE AHORROS Abonando intereses al 3 1/2 % anual
VENTA DE GIROS SOBRE TODO EL MUNDO, ESPECIALMENTE DE AMERICA

CUANDO VIAJE
TENGA PRESENTE PARA HOSPEDARSE A SATISFACCION
EN VIGO
«GRAN HOTEL MODERNO»
«HOTEL Y BAR RESTAURANT UNION»

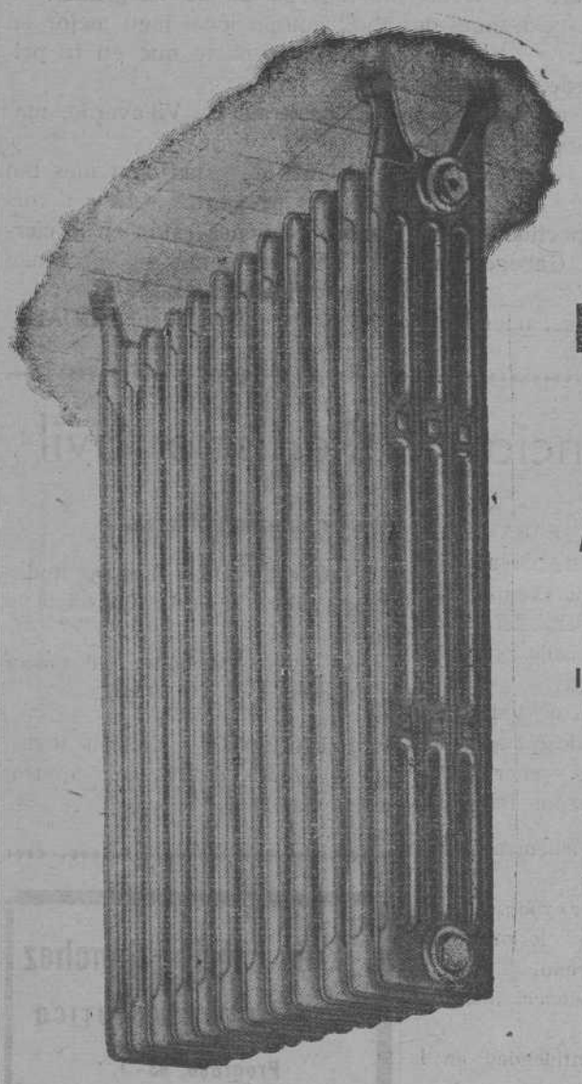
Fundición y Talleres Mecánicos
Manuel Malingre Ludeña
Manuel Malingre Lamas
(SUCESOR)
Instalaciones de calefacción, Cocinas, Estrujadoras, y Prensas para Uva, Máquinas de Aserrar Maderes
Apartado 44
ORENSE

Ferretería
Perille
Paz Nóvoa, 6
Edificio Hotel Miño)
Cerrajería para Obras - Herramientas para todos los oficios
Material Sanitario
Accesorios para Automóviles
Artículos de sport

El Esprit
Calle de la Paz, 28
ORENSE
HEMOS RECIBIDO DE CASAS MUY IMPORTANTES MODELOS DE RASO Y GROS - GRAIN
PARA SEMANA SANTA
PRESENTAMOS UN EXTENSO SURTIDO EN VELOS

Banco Español Cooperativo
Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito Mútuo
OPERACIONES QUE REALIZA
1.ª PRESTAMOS COOPERATIVOS, mediante los cuales, puede el socio construir una casa o disponer libremente del capital.
2.ª PRESTAMOS ANTICIPOS A LA EDIFICACION, para los cuales facilita el 70 por 100 del valor de la edificación.
3.ª PRESTAMOS AGRARIOS O SIMILARES, por los que se facilita capital a labradores, comerciantes ó industriales, evitándoles de este modo el que tengan que malvender sus bienes o que puedan caer en las garras de la usura.
Para más informes, dirigirse al delegado de la provincia de Orense,
JOSE VIDE ROMERO
Avenida de Pablo Iglesias, n.º 3
SE NECESITAN AGENTES EN LA PROVINCIA

Gran Tintorería España
Sucursal: Paz, 12 - ORENSE

LA MEJOR Y MAS ACREDITADA de todas las de Galicia; porque dispone de la mejor instalación mecánica y local; ofrece la más alta perfección; sostiene los precios más reducidos; es la primera en adoptar el planchado «Hoff - Man» en Galicia y la primera en España y única en la región que posee el aparato «Sharples» para la limpieza por hidro carburo. PLISADOS Y PLEGADOS.

Teléfono 338
Gran Tintoreria España

Pedid... COÑAC
"Miravet"
JEREZ

LÁMPARAS REGIONALES
IRIA
Luz clara
Economía en el consumo
Larga duración
FÁBRICA EN PADRON (Coruña)
De venta en todos los bazares y establecimientos de electricidad

Gran Confitería y Pastelería
"Macarrillo"
DE
José González
Lamas Carvajal, núm. 34
En esta casa se reciben toda clase de encargos para lunchs, bodas y bautizos, dentro y fuera de la capital. Cuenta con toda clase de servicio para los mismos, no compitiendo en precios ninguna casa del mismo ramo.

Seguros de Incendios y Responsabilidad civil :-:
"LA URBANA"
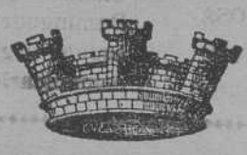
DIRECCION:
JOSÉ MARTINEZ PEDRAYO
Progreso, 46, 3.º-ORENSE.
Seguros contra accidentes del trabajo y vida :-:

Vidriería "HERCULES"
FABRICA DE LUNAS PLATEADAS, VIDRIERAS ARTISTICAS EN COLORES, ROTULOS SOBRE CRISTAL, VIDRIOS DE TODAS CLASES, TEJAS PLANAS Y CURVAS, BALDOSAS DE CRISTAL PARA PISOS
Orzán, 76 LA CORUÑA Teléfono 2.222

NOTAS DEPORTIVAS

¿Es así como se pacifican los espíritus?

Sigue comentándose con gran calor la excepcional victoria alcanzada sobre el Rácing. No faltan espíritus mezquinos y rastreros para quienes aquel triunfo «carece de importancia», aduciendo pueriles circunstancias, desmintiéndose rotundamente, puesto que «de vispera» ya derrotaban al Orense por varios tantos de diferencia. Son en fin miserias que no consiguen atenuar la brillantez de tal éxito.

Y ahora de pasada reflejaremos la opinión que a varios colegas les pareció el arbitraje de Villaverde. No llevan ninguna apostilla con el fin de que cuantos hayan visto el encuentro Orense-Racing, le adjudiquen la más imparcial y justa.

Dice el cronista de «Heraldo»:

«El árbitro, señor Villaverde, estuvo acertado y dirigió la contienda con imparcialidad, pareciéndonos un «referée» de gran porvenir».

Zeintram, con los más elogiosos calificativos para el Orense dice en «La Región» y después de una extensa reseña:

«Arbitró Villaverde, de Vigo, que desempeñó su cometido con imparcialidad y acierto, oyendo merecidos aplausos en muchas ocasiones».

Refiriéndose al partido, Rodríguez, de «El Pueblo Gallego» afirma:

«Y aquí en Orense, nuestro titular merece un triunfo que sino de cantidad, por su score es de calidad y elevada».

El corresponsal en Orense de «La Voz de Galicia»:

«Los ferrolanos no tuvieron acierto en el remate, actuando también algo desganados.

El triunfo del Orense fué justo»

Por último, el cronista de «La Zarpa» que presenció el partido, dice en su reseña:

«Ante numeroso público jugaron el titular y el Rácing de Ferrol, venciendo los primeros por dos a uno.

Los goales del Orense fueron marcados por Mera y el del Rácing por Otero.

Arbitró Villaverde muy mal».

El corresponsal de «Hércules» de La Coruña, que es también cronista de «La Zarpa», aun sabiendo que el Orense en la segunda parte estuvo cercado y al borde del empate y después de figurar en la defensa a Beasco, que como sabemos está lesionado, agrega en su telegrama:

«El equipo local jugó mejor en la segunda parte que en la primera.

El arbitraje de Villaverde, malo».

Después de estas opiniones tan sólo dos preguntas vamos a formular: ¿Quiénes están en lo cierto? ¿Es así como se «pacifican los espíritus»?

GOAL

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Orense

ANUNCIO

Los alumnos de enseñanza oficial y no oficial colegiada, que deseen examinarse durante la próxima convocatoria, deberán solicitarlo durante todo el mes de Abril, en instancia reintegrada con póliza de pesetas 1,20; y si el examen fuese por asignaturas separadas, abonarán un recargo del 25 por 100 en cada matrícula, según dispone el R. D. de 25 de Agosto de 1926, o sea 3 pesetas en metálico por cada asignatura.

Los alumnos de enseñanza libre que deseen examinarse durante la citada próxima convocatoria, podrán matricularse durante todo el mes de Abril de cuantas asignaturas o cursos estimen convenientes, sin más limitaciones que las establecidas en los órdenes de prelación y la edad exigida al efecto.

Se hará una matrícula en el Bachillerato Universitario a quien no posea el título de Bachiller Elemental, salvo los alumnos expresamente exceptuados de adquirirlo. Los derechos de matrícula por asignatura son los siguientes:

Instancia con póliza de 1,20 pesetas.

En papel de pagos al Estado, 12 id.

Idem id. para examen de asignaturas separadas, 3 id.

Doble número de timbres móviles y uno más que el de asignaturas de 0,15 id.

En metálico, 7,50 pesetas.

Los alumnos suspensos en convocatorias anteriores podrán convalidar la matrícula para la actual convocatoria, solicitando en papel de 1,20 pesetas durante todo el mes de Abril, y mediante un recargo del 10 por 100 en metálico sobre el importe de la matrícula. Igualmente deben solicitar examen en papel de 1,20 pesetas, los alumnos matriculados y no examinados en convocatorias anteriores.

El examen de prácticas reglamentarias no abonarán derecho alguno; pero deben solicitarse al efectuar o convalidar la matrícula de asignaturas.

Los alumnos del Bachillerato Universitario que deseen verificar el examen final en la Universidad deberán presentar, en este Centro, una póliza de 1,20, una de 2,40 y un timbre móvil de 0,15 para expedirle la Certificación correspondiente.

Para matricularse de Ingreso es necesario cumplir 11 años antes de 1.º de Octubre próximo. La instancia habrá de ser escrita totalmente por el examinando. Se acompañará certificación médica de revacunación y de no padecer enfermedad infecto-contagiosa y certificado de nacimiento del Registro civil, legitimado, si no es de esta localidad y si de la jurisdicción notarial si fuera de otra o del extranjero será preciso legalizarlo. El plazo de matrícula para Ingreso solo será durante la segunda quincena de Mayo. Los derechos de matrícula de Ingreso son los siguientes:

Póliza para la instancia, 1,20 pesetas.

Dos timbres móviles de 0,15.

En papel de pagos al Estado 5 pesetas.

En metálico, 2,50 pesetas.

Orense, 30 de Abril de 1931.

El secretario, Miguel Escudero.—V.º B.º El director, Ramón Otero Pedrayo.

ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Una señora muerta y dos heridos graves

Ocurrió hace tres días en Noya una sensible desgracia.

A las seis y diez de la tarde iba en su automóvil el conocido farmacéutico don José Baltar Cortés, acompañado de su esposa doña Saladina Abella Pereiro, su hijo Ramón y el joven don José Lamas.

Al llegar a una curva que hace el malecón de Gasset, a la entrada del puente, frente al palomar de los señores Malvidó, el coche perdió la dirección y se fué sobre la barandilla de piedra del malecón. Se cree que el conductor quiso frenar, pero padeció un error fatal y pisó al acelerador. El coche, tomando impulso, se llevó el parapeto por delante y cayó al exterior, precipitándose de una altura de más de tres metros.

La señora de Baltar quedó muerta en el acto; dicho señor y el joven señor Lamas sufrieron la fractura de varias costillas y experimentaron además otras lesiones; ambos están graves. El hijo del matrimonio solo sufrió una ligera herida en un labio.

La noticia de la catástrofe produjo enorme pena en toda la villa.

Media hora después de la desgracia llegaba de Santiago el ilustre cirujano don Angel Baltar, y poco después otros familiares de Padrón y Pontevedra.

La finada era hermana de la maestra nacional de Melón, doña Sara Abella, a quien lo mismo que a su esposo, también maestro de Melón y querido amigo nuestro, don Secundino Viso, enviamos el pésame más sentido por la desgracia.

Oficios de Semana Santa

MIERCOLES SANTO

CATEDRAL. — Por la tarde a las seis, solemnes maitines y laudes, con asistencia del Excmo. Señor Obispo.

Al terminar maitines, se cantará un notable «Miserere», original del maestro de Capilla don Agustín Rodríguez.

La Capilla de música interpretará las siguientes composiciones:

Lamentación 1.ª—Ex Codice Silense (siglo XIII).

Lamentación 2.ª.—I. Mitterer, a 4 voces mixtas.

Lamentación 3.ª.—T. L. Victoria, a 4 voces iguales.

Christus factus est, J. Bas, a 4 voces mixtas.

Miserere, A. Rodríguez, a 4 voces mixtas.

JUEVES SANTO

CATEDRAL.—A las ocho de la mañana, empieza el coro, siguiendo misa solemne de Pontifical, con la consagración de los Santos Oleos.

A las tres de la tarde, ceremonia del «Lavatorio» con sermón que predicará el R. P. Agustín Ansotegui, de la Congregación de Paules.

A las seis de la tarde, Oficio de Tinieblas.

La Capilla de música interpretará este día las siguientes obras:

Motete ante el Monumento: «Verbum Caro», a 5 voces mixtas, A. Rodríguez.

Lamentación 1.ª.—T. L. Victoria, a 4 voces iguales.

Lamentación 2.ª—Ex Codice Silense.

Lamentación 3.ª.—I. Mitterer, a 4 voces mixtas.

SANTO DOMINGO. — A las ocho de la mañana, misa, y por la tarde a las siete, los Oficios del día.

SANTA EUFEMIA.—A las siete y cuarto, Hora Santa; a las ocho, comunión; a las ocho y media, misa.

Por la tarde a las seis, Oficio de Tinieblas.

TRINIDAD.—A las nueve de la mañana, misa.

Por la tarde a las seis, Oficios de Tinieblas.

De diez a once de la noche, Hora Santa.

FRANCISCANOS.—A las nueve, misa.

SIERVAS.—A las siete, misa.

HERMANITAS.—A las seis y media de la mañana, misa y procesión.

ADORATRICES.—A las ocho y media, misa.

Por la tarde a las seis y cuarto misserere cantado.

CARMELITAS. — A las siete, misa y procesión.

NUEVO SANATORIO QUIRÚRGICO — Peña Rey

(Jefe de los servicios de ginecología y partos del Hospital Provincial)
En este establecimiento se opera y trata EXCLUSIVAMENTE todas las enfermedades propias de la mujer y se admiten embarazadas para su asistencia en el momento del parto
Unico en Galicia dedicado SOLAMENTE a dicha especialidad
RADIOTERAPIA -:- RADIOGRAFIAS -:- DIATERMIA Y LAMPARA DE CUARZO
Consultas y avisos en el mismo establecimiento

Calle de Vicente Pérez, núm. 1 - 1.º
Teléfono 262 ORENSE Teléfono 262

Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.—Causa del Juzgado de Orense, por sustracción de flúido, contra Avelina Seoane González; defensores: abogado, señor Carballo, y procurador, señor Gallego.

Causa del Juzgado de Valdeorras, por disparo, contra José Fernández; defensores: abogado, señor Carballo, y procurador, señor Barjacoba.

INCOACIONES.—Valdeorras, sumario 24, por disparo.

Ribadavia, 30, por robo.

Celanova, 28, por lesiones; 29, por asesinato frustrado.

Bande, 19, por tenencia ilícita de armas de fuego.

Trives, 15, por infidelidad en la custodia de documentos.

INGRESOS.—Celanova, causa 14, por robo.

Valdeorras, 20, por prolongación de funciones.

SENTENCIAS.—Condenando a María Josefa González Formoso, procesada por el Juzgado de Orense, por delito de hurto, a la pena de seis meses de reclusión, pago de las costas e indemnización de 130,40 pesetas al perjudicado.

SEMANA SANTA

El más extenso y moderno surtido en libros DEVOCIONARIOS Y ROSARIOS, véalo en la Papelería GALICIA

Registro civil

Movimiento de población

NACIMIENTOS.—Alfonso Rodríguez Villar, hijo de Constante y Josefa.

José Pérez Bermúdez, de Castor y Dolores.

DEFUNCIONES.— Carmen Rodríguez Vázquez, de 70 años; bronconeumonía.

Luis Feijóo Sánchez
MÉDICO-FARMACÉUTICO
Progreso, 93 - 1.º
ORENSE

AVISO

Se desea saber la residencia actual de Francisco Pereira ,natural de Porto (Portugal), casado con María de la Concepción Vázquez, natural de Cornoces, en Orense, que en 1911 residían en la parroquia de San Francisco de Vigo.

El que entonces era párroco de esta y es hoy Chantre de la Catedral de Orense, don Juan Domínguez Fontela, tiene un asunto urgente e importante que comunicarle.

PAÑERIA
PARA CABALLERO
POR EL
ENORME SURTIDO
DIBUJOS SELECTOS Y
PRECIOS ECONOMICOS
NADIE PUEDE COMPETIR CON LOS
GRANDES ALMACENES
Celso Ferro
ULTIMAS NOVEDADES PRECIOS DE FABRICA
GARANTIZAMOS LA SOLIDEZ DEL COLORIDO

PARA LICORES DE MARCAS ACREDITADAS CAFE REFRESCOS Y RICA CERVEZA, VISITE EL «BAR MENDEZ NUÑEZ» GARCIA OLLOQUI, FRENTE A LA ALAMEDA
VIGO

Olimpia Valencia
DOCTORA EN MEDICINA
De las clínicas de Santiago y del Dr. Recasens de Madrid.
Especialista en enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Calle del Príncipe, 17 · 1.º
VIGO

SUCESOS

EL REVOLVER DE JOSE

En un registro practicado por la Guardia civil del puesto de Lobera, entre los concurrentes al café que en el pueblo de Porto Quintela (Bande), posee Pablo Rodríguez, le fué ocupado a uno de ellos llamado José Ramón González González, de 21 años, un revólver para cuyo uso carecía de la licencia correspondiente.

Tanto el portador del arma, como ésta, fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

POR TENTATIVA DE HOMICIDIO

En virtud de denuncia formulada por el vecino de San Miguel de Otero (Villamartín), Juan Gómez Romasanta, fué instruído atestado contra el de la misma vecindad, Germán Vicente Rivera, de 21 años, por suponérsele autor de una tentativa de homicidio contra el denunciante, haciendo un disparo sobre su casa, que ocasionó la rotura de un cristal, yendo a incrustarse el proyectil en la pared de la vivienda.

ARRESTO GUBERNATIVO

Por la Policía de la capital fué detenido Juventino Bello Arias, pájaro de cuidado, natural de Ribadavia y varias veces procesado, por más datos, el cual ingresó en la Prisión provincial para cumplir el arresto gubernativo que le fué impuesto.

LOGRAR.....

MUEBLES sólidos y elegantes al par que económicos, sólo lo conseguirá usted haciendo sus compras en el

Bazar Outeiriño

En su fabricación se emplean maderas escojidas de castaño y haya.

ARMARIOS — LAVABOS DE PILA — CHINEROS — TRINCHEROS — MESAS DE COMEDOR — CAMAS — MESITAS DE NOCHE — SILLAS — TOCADORES — PARAGUEROS — COMEDORES Y DORMITORIOS COMPLETOS, etc.,etc.

Las mayores existencias en todos los artículos de BAZAR.

LAMPARAS y CUADROS para COMEDOR y DORMITORIO

COLCHONES de todas clases.

LANA de CORCHO

Vajillas y juegos de café de todas clases.

CALZADO — LOZA — CRISTAL

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!

BAZAR OUTEIRIÑO

COLEGIO
"LAMAS CARVAJAL"
Primera Enseñanza
Dirigido por MONSERRAT ALVAREZ
Santo Domingo 56 Razón, Reza 5

SANATORIO QUIRÚRGICO
DEL
Dr. SANTOS ASCARZA
DIRECTOR DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Operaciones Rayos X
Vicente, Pérez, 13 ORENSE
TELÉFONO 131